

UGT Andalucía

Fecha: 15.05.2014



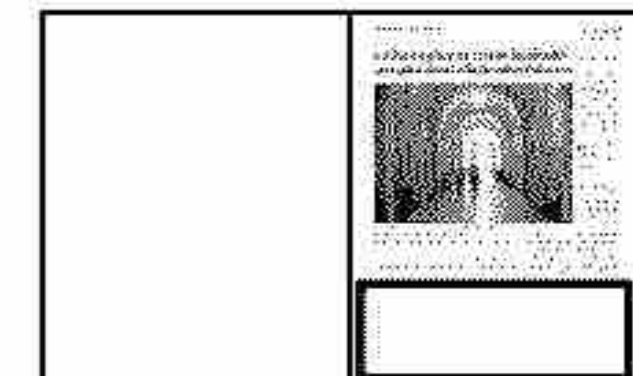
- Carlos Rojas contrató a UGT desde Motril para la realización de cursos de formación

DIARIO DE ALMERÍA - pág:33 :: 15.05.2014



- El IPC, congelado desde que comenzara el año

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 15.05.2014



Carlos Rojas contrató a UGT desde Motril para la realización de cursos de formación

J. M. M. P. SEVILLA

El portavoz del PP en el Parlamento andaluz, Carlos Rojas, recurrió a los servicios de UGT para que se encargara de los cursos de formación para el empleo que daba la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada, entidad de la que fue presidente en su condición de alcalde de Motril. Esta subcontratación de cursos, con fondos procedentes de la Jun-

ta, se realizó a través del Instituto de Formación y Estudios Sociales (IFES), una fundación de UGT que opera en todo el país, y que es objeto de algunas de las investigaciones judiciales que analizan ahora la legalidad de estos cursos. En principio, los convenios que Rojas firmó con el IFES entre los años 2008 y 2011 no contienen ilegalidad, aunque algunos de ellos se realizaron sin procedimiento de publicidad, que es uno de los he-

chos criticados por el PP y apuntados por la Cámara de Cuentas en su informe de enero de 2014. Esta suerte de auditoría estudió los cursos de formación entre 2009 y 2010, y el 89% de ellos se contrataron sin concurrencia competitiva en el primer año.

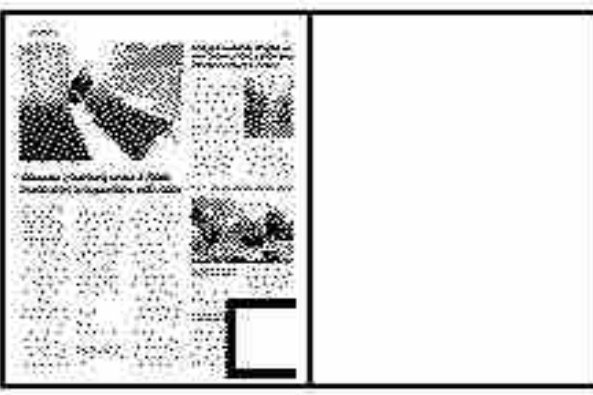
Carlos Rojas fue una de las voces del PP que sostuvo que los fraudes en cursos de formación que investiga la Fiscalía y algunos juzgados andaluces son indicativos de una

irregularidad masiva. La propia presidenta de la Junta, Susana Díaz, preguntó a Rojas en la pasada sesión de control por qué "unos [cursos] sí valen, y los de al lado, no". En esta sesión de control, que fue una de las más duras de los últimos años, Rojas mostró unos papeles que indicaba que el esposo de la presidenta había trabajado en IFES, que es la misma entidad de UGT que él contrató desde la mancomunidad granadina.

Varios de estos convenios son contratos dados en régimen de no competencia. Así, en julio de 2011, un escrito de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical "invita [al IFES] a participar en el procedimiento negociado sin publicidad, considerando que esta empresa se halla capacitada".

Por otra parte, el consejero de Educación, Luciano Alonso, reveló ayer en el Parlamento que 265 ayuntamientos del PP aún deben justificar un total de 275 millones de euros gastados en formación. De la investigación que realiza, sólo hay cuatro resoluciones firmes de reintegro por 1,05 millones; entre éstos, está el Ayuntamiento de Fuenteheridos, que es del PSOE.





El IPC, congelado desde que comenzara el año

FINANZAS

:: **R. I.** Según el Índice de Precios al Consumo (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, los precios han aumentado en Almería un 0,9% en el mes abril, situándose en los últimos doce meses en el -0,3%, y experimentando una variación del 0% en lo que va de año. UGT instó a tomar medidas para incentivar la economía.



Comisiones Obreras CCOO



- CCOO logra los ` días malosos para el personal del servicio 061 y del Poniente

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 15.05.2014



- Los consejeros de la RTVA se recortarán el sueldo si hay nuevo convenio

DIARIO DE ALMERÍA - pág:32 :: 15.05.2014



- Trabajo abre expediente a Coca-Cola por vulnerar el derecho a la huelga tras el ERE

DIARIO DE ALMERÍA - pág:39 :: 15.05.2014



- Canal Sur se va a negro durante dos horas por un paro sindical

DIARIO DE ALMERÍA - pág:52 :: 15.05.2014



- CC OO LOGRA PARAR CANAL SUR DOS HORAS

IDEAL DE ALMERÍA - pág:25 :: 15.05.2014



- CCOO se moviliza contra los recortes en la Ley de Dependencia

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 15.05.2014



- La Ley de la Dependencia es un Derecho Universal

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:28 :: 15.05.2014



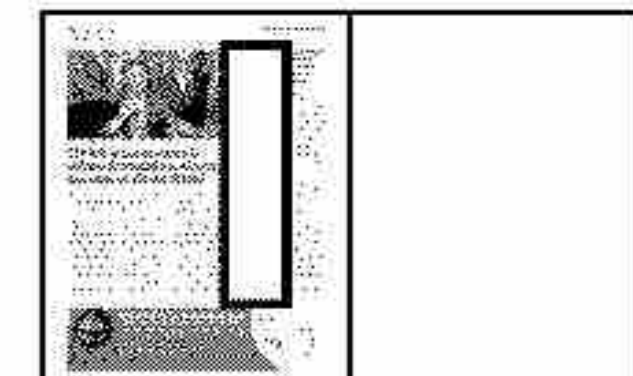
CCOO logra los 'días malos' para el personal del servicio 061 y del Poniente

Redacción

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios del sindicato CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha recibido respuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta un escrito remitido en abril que viene a dar la razón a esta organización sindical sobre la aplicación de los días de ausencia al trabajo por causa de enfermedad o accidente, también llamados 'malosos', al personal de las agencias públicas empresariales sanitarias.

Este sindicato ha reclamado en reiteradas ocasiones a las direcciones de estas agencias que apliquen a sus profesionales el cuarto día de libre disposición, el derecho a los 'días malos' y determinados permisos de conciliación de la vida laboral y familiar. La respuesta de la Administración andaluza da la razón a la reivindicación de la FSS-CCOO Andalucía, que ha denunciado públicamente la actitud intransigente y discriminatoria de las direcciones de estas agencias (Hospital Costa del Sol, Hospital Alto Guadalquivir, Bajo Guadalquivir, Hospital de Poniente de Almería y EPES-061), al negar a su personal el disfrute de derechos en materia de permisos y licencias que se han implantado en el resto del sector público andaluz.





Los consejeros de la RTVA se recortarán el sueldo si hay nuevo convenio

A. F. SEVILLA

El consejo de administración de la Radio Televisión de Andalucía (RTVA) aprobó ayer por unanimidad que se lleve a cabo una reducción de los salarios de sus 15 miembros, de los tres grupos políticos con representación parlamentaria, correspondiente al máximo porcentaje que se fije en el nuevo convenio colectivo de la cadena autonómica. La propuesta de PSOE e IU es de un recorte del 6% a los directivos de la cadena, que asumirían también los consejeros, por un 3% de media para los trabajadores. Más de una quincena de directivos y todos los consejeros (de los que se desconocen con exactitud sus salarios) seguirían ganando

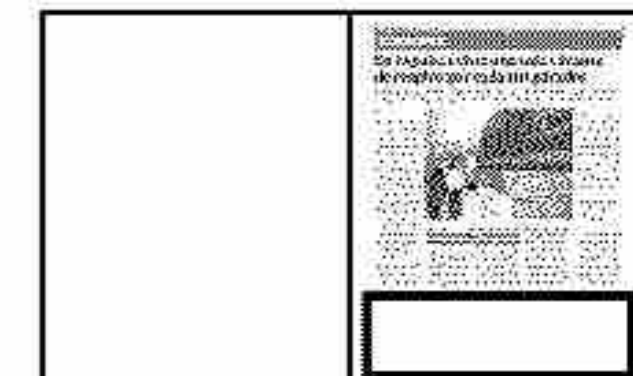
Más de una treintena de directivos y consejeros ganarían más que la presidenta

do más que la presidenta de la Junta, 63.808 euros al año.

La propuesta aprobada indica que, siendo necesario actualmente y de cara a la consecución de la viabilidad económica y financiera de la RTVA un nuevo esfuerzo por parte del personal y del personal directivo, de cara al ajuste salarial en el marco de la negociación colectiva, el consejo de administración está "dispuesto a sumarse a dichos esfuerzos económicos mediante una nueva reducción de los salarios de sus miembros".

CCOO consideró una "operación de maquillaje a todas luces indigerible" el recorte salarial y abogó por una reducción de consejeros, a uno por grupo. CCOO convocó ayer una jornada de paros en la cadena.





Trabajo abre expediente a Coca-Cola por vulnerar el derecho a la huelga tras el ERE

R. E. MADRID

La Inspección de Trabajo ha reconocido que Coca-Cola vulneró el derecho a la huelga de sus trabajadores cuando sustituyó el producto que se fabricaba en la factoría de Fuenlabrada (Madrid) por el que se distribuía por otras plantas del grupo de empresas,

según informó ayer CCOO de Madrid en una nota de prensa.

La Inspección de Trabajo entiende que la actuación de Coca-Cola Iberian Partners "constituye una infracción muy grave en materia laboral" al sustituir producto del trabajo de las personas en huelga y añade que, "encubriendo la pura sustitución física de trabajadores,

ha logrado los mismos objetivos que lo que prohíbe la ley", según la versión del sindicato.

Los trabajadores de la planta embotelladora de Fuenlabrada denunciaron ante la Inspección de Trabajo que la empresa Coca-Cola Iberian Partners vulneró su derecho a la huelga, convocada tras conocerse el anuncio de un ERE para

1.250 empleados—más de 700 despidos y cerca de 500 recolocaciones— que suponía el cierre de las plantas de Fuenlabrada, Asturias, Palma de Mallorca y Alicante.

La resolución mantiene que la empresa, al sustituir productos de la planta de Fuenlabrada por otros producidos en otra, actuó de manera indirecta contra el principio

de que los huelguistas no pueden ser sustituidos por trabajadores no vinculados a la firma al tiempo de ser comunicada la huelga.

"La importancia de esta resolución es que admite la comparativa entre la posible contratación de otros trabajadores por los huelguistas con el hecho de que la empresa utilice el producto de otras plantas para el mismo fin, lo que abre una posibilidad también para otros conflictos que se pudieran dar", señala el sindicato. "También supone un "balón de oxígeno para los trabajadores que tratan de que no se cierre la planta", añade.





Canal Sur se va a negro durante dos horas por un paro sindical

La huelga parcial estaba convocada por CCOO y anuló las emisiones entre 'Andalucía Directo' y el 'Noticias 2'

Redacción

Las emisiones de Canal Sur sufrieron ayer un apagón de dos horas, entre las siete y media de la tarde y las nueve y media de la noche, con el paro parcial convocado por el sindicato CCOO sobre las negociaciones pendientes del convenio colectivo. El comité

intercentros votó por mayoría en contra de la huelga que mantuvieron los miembros de CCOO y que cristalizaron con éxito de cara al público. Además de la señal de Canal Sur Televisión también se vio afectada la emisión de Radio Andalucía Información. Canal Sur Radio y Canal Fiesta Radio no se vieron afectadas y mantuvieron su programación prevista.

Desde la corporación no se valoraba un gran seguimiento de este paro parcial, pero la huelga se hizo visible al secundar la protesta varios puestos estratégicos en continuidad y realización. Para la cadena la actividad de la

mayoría de los trabajadores se desarrolló con normalidad y en las redacciones, tanto en la central como la de los centros territoriales, no se produjeron grandes incidencias aunque no pudieron salir al aire los trabajos. En Canal Sur Televisión se vieron afectados los programas *Andalucía Directo*, que hubo de concluir a las siete y media, el espacio culinario, *Cómetelo*, que ya estaba grabado, y la buena parte del *Noticias 2*.

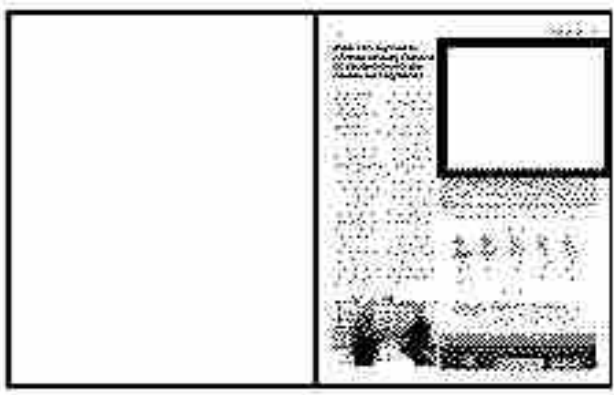
En el comunicado de la dirección se señalaba que "los intentos por alcanzar un acuerdo y evitar lo ocurrido no han sido posibles" y se lamentaba de las molestias



La señal en negro de ayer tarde.

ocasionadas a los espectadores. La dirección subrayaba que "ha hecho todos los esfuerzos posibles, dentro de los límites de la negociación colectiva, para que no se produzcan situaciones como la actual".

Desde CCOO se critica que no se haya firmado el convenio colectivo por la incidencia de los recortes mientras que los ajustes en los sueldos de los directivos anunciados en esta semana no son suficientes. Desde la RTVA se tiene la "firme voluntad de avanzar en las negociaciones para lograr un acuerdo que ponga a salvo la viabilidad de la empresa". Las otras fuerzas sindicales con representación no creían necesario en estos momentos el paro parcial que se hizo visible ayer. A buen seguro que el apagón afectará de forma notable a los ya alicaídos índices de audiencia de Canal Sur.



:: FIRMA FOTO

CC OO LOGRA PARAR CANAL SUR DOS HORAS

Canal Sur Televisión y Radio Andalucía Información suspendieron ayer sus emisiones durante dos horas, de 19,30 a 21,30, por un paro convocado en solitario por la sección sindical de CC OO, para exigir la firma del X convenio colectivo. La dirección dijo que la mayoría trabajó, pero que «al ser una labor coordinada», las emisiones se vieron afectadas.



CCOO se moviliza contra los recortes en la Ley de Dependencia

Sindicatos

La concentración se realiza frente a la consejería de Igualdad, a las once horas de esta mañana

LAVOZ

Redacción

A las 11 horas de esta mañana, Comisiones Obreras se concentra frente a la puerta de la delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, ubicada en la Carretera de Ronda junto al Museo de Almería, para en defensa de la Ley de Dependencia y en defensa de la calidad del empleo, dentro de la campaña de movilizaciones, que nuestro sindicato está llevando a cabo.

Según el sindicato, "la pérdida de más de 270 puestos de trabajo en la provincia, así como la espera de miles de almerienses de las ayudas de la Ley de Dependencia, entre otros recortes relacionados con la normativa, ha sido el detonante de esta concentración".

Mantener la calidad El secretario de Acción Sindical de la Federación de Sanidad y sectores sociosanitarios de Andalucía, Jesús Cabrera, detalló hace unos días que el número de beneficiarios de la Ley de Dependencia ha disminuido en España un

3,42%, un 14,56 en Andalucía, la segunda mayor bajada de las comunidades después de Aragón. El número de prestaciones se ha reducido en más de 29.000 personas entre 2012 y 2014 pero las listas de espera no bajan de las 55.000.

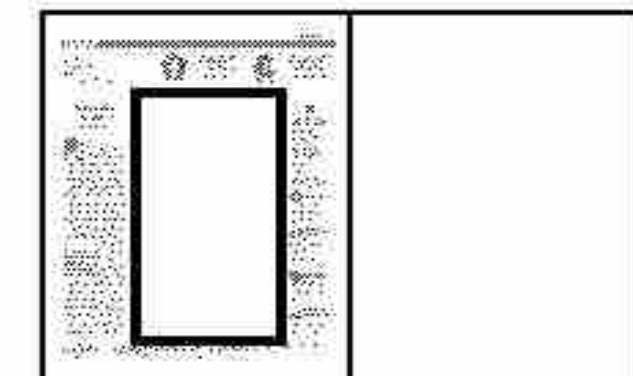
En las residencias se ha perdido un 15% de empleo pese a que gracias a la presión de CCOO se sigue conservando el ratio de plantilla.

El sindicato ha exigido a la Junta de Andalucía que empiece a normalizar la cobertura de las plazas vacantes en estos centros y se mantenga la calidad en el empleo. En este aspecto ha destacado la necesaria puntualidad en los pagos, ya que los retrasos se acaban traduciendo en el impago de las nóminas a los trabajadores.

Entre las demandas, Comisiones Obreras también protestará en defensa de la calidad del empleo

La concentración está enmarcada dentro del plan de movilización que está llevando a cabo el sindicato





EL ARTÍCULO DEL DÍA

La Ley de la Dependencia es un Derecho Universal

La ley de la Dependencia vino a regular el derecho universal de la ciudadanía de este país, a acceder a la cobertura de servicios y prestaciones a aquellas personas que por motivos de enfermedad o discapacidad se encuentran en situación de dependencia de terceros, bien del ámbito familiar o de los servicios públicos que se prestan las Residencias, Centros de día, Ayuda a Domicilio o Centros ocupacionales. Este cuarto pilar del Estado de bienestar, garantiza por tanto la autonomía de las personas dependientes y la calidad de vida de los mismos. Para nuestro sindicato ha sido una de las leyes más importantes que por su gran carga de solidaridad se ha aprobado en nuestra democracia. Con la llegada de la crisis comenzaron los recortes en los presupuestos de la Atención a la Dependencia, impuestos por Decreto por el Gobierno Central, recortes que la Junta de Andalucía aplicó en sus presupuestos de forma sistemática. Desde CCOO pensamos que ambas Administraciones han de-



JOSÉ CARLOS TEJADA
Políticas Sociales de CCOO

Para nuestro sindicato ha sido una de las leyes más importantes por su gran carga de solidaridad

mostrado poca sensibilidad política con este colectivo, sin tenerse en cuenta que este sector de población en la gran mayoría de los casos dependen exclusivamente de este derecho universal. Si a nivel estatal entre los años del 2012 al 2013 el número de personas beneficiarias se había reducido en un 3.42%, en Andalucía hemos llegado a alcanzar un más que preocupante 14.56%. En los presupuestos del año 2014 el Gobierno Central ha

reducido la partida del sistema en 200 millones de euros y en Andalucía en 74 millones de euros, lo cual significa que en nuestra Comunidad, ha habido un recorte del -21.33%. Todas estas reducciones de presupuesto, están incidiendo de forma muy negativa en la calidad del servicio, así como en el número de usuarios. La otra cara de la moneda, es la conflictividad laboral que estos recortes están generando en las plantillas de los trabajadores que dan cobertura al colectivo de personas dependientes. La destrucción de miles de puestos de trabajo, la precarización y las modificaciones sustanciales de las condiciones laborales, con reducciones de jornadas, suspensiones de contratos, inaplicaciones de los convenios y retrasos de hasta cuatro meses en el abono de los nóminas. Este generando un mercado laboral en ese sector poco garantista con el derecho de los trabajadores. Este grave panorama ha llevado a CCOO, al inicio de un periodo de movilizaciones, que culminará el próximo día 15 de mayo, con concentraciones de protesta en todas las Delegaciones de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Aquí en Almería la llevaremos a cabo a las 11 horas y nos movilizamos en Defensa del Estado de Bienestar, por la mejora de la Atención a la Dependencia y por la calidad en el empleo. Porque desde nuestra organización sindical pensamos que la Ley de la Dependencia es un derecho universal, que hay que garantizar y debe tener una excelente calidad de servicios a los usuarios que la reciben y los trabajadores que los prestan, tener unas condiciones laborales dignas y justas.



Laboral



- Detienen a 752 personas e imputan a 1.200 por defraudar 20,5 millones

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 15.05.2014



- La Junta planta 12.000 encinas en montes de Dalías y retira 35.300 tubos de artales en Rioja

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 15.05.2014



- Un macrofraude a la Seguridad Social se salda con 94 detenidos en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:2 :: 15.05.2014



- Almería ofertará unos 4.500 contratos temporales estivales

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 15.05.2014



- «Cajamar anima al sector a aprovechar esta oportunidad»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 15.05.2014



- Gádor se adhiere al programa para impulsar el empleo entre los jóvenes del municipio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 15.05.2014



- La Policía destapa un fraude de 2,3 millones en falsos contratos

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 15.05.2014



- Recortes y turismo, a debate en Las Marinas

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:18 :: 15.05.2014



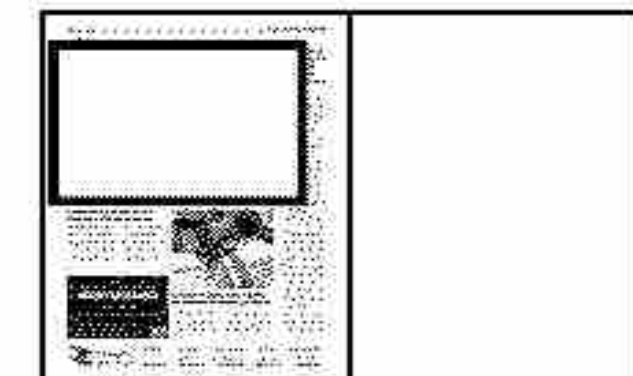
- Amat dice que la compra de materiales del PFEA podrá beneficiar a empresas locales

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:22 :: 15.05.2014



- Báñez dice que el empleo "se quedará"

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:39 :: 15.05.2014



Detienen a 752 personas e imputan a 1.200 por defraudar 20,5 millones

● En Almería han sido descubiertas 88 empresas ficticias en la mayor operación por este tipo de delitos

Redacción

La Policía Nacional ha detenido a 752 personas e imputado a 1.256 en su mayor operación contra empresas ficticias, que han defraudado más de 20,5 millones de euros a las arcas públicas, según ha informado la Policía.

El fraude consistía en crear empresas ficticias que, sin ejercer ninguna actividad laboral, realizaban altas en la Seguridad Social a cambio de dinero con la finalidad de obtener prestaciones indebidas o gestionar autorizaciones de residencia y trabajo a ciudadanos extranjeros.

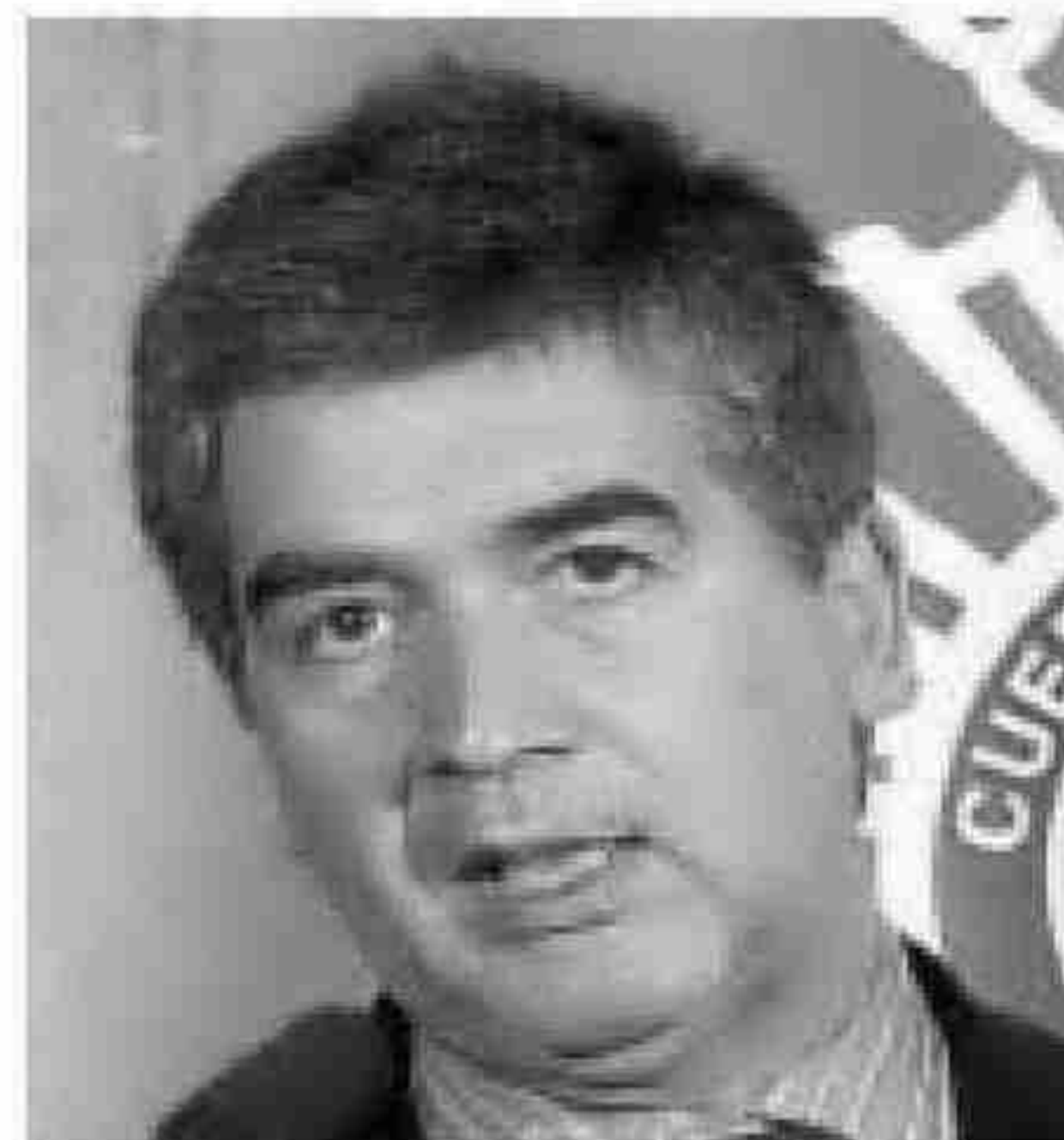
En total los agentes han detectado 142 falsas sociedades mercantiles dedicadas supuestamente a la

hostelería, mensajería, limpieza o jardinería. Los arrestos se han producido en Almería (88), Madrid (197), Barcelona (188), Alicante (79), Jaén (73), Granada (50), Valencia (29), Guadalajara (24), Girona (12) y Castellón (12), teniendo el primer foco en Cataluña (Girona, Barcelona y Manresa), según ha expuesto el subsecretario de Estado de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente.

Entre los arrestados se encuentran 30 administradores de las falsas empresas, 22 de ellos de nacionalidad española y 4 autorizados a acceder en el sistema RED de la Seguridad Social.

Las investigaciones realizadas por los agentes han determinado que los administradores de las empresas gestionaron el alta en la Seguridad Social de más de 8.400 personas de las que recibían "200 o 300 euros", según ha explicado el inspector jefe Miguel Ángel Gómez. Además, se ha constatado que 2.112 obtuvieron algún tipo de prestación o subsidio por desempleo y 362 extranjeros habrían intentado regularizar su situación en España. Así, se han esclarecido

Ignacio Cosidó
Director Gral. de la Policía



"La lucha contra el fraude es una prioridad estratégica y una actividad insolidaria"

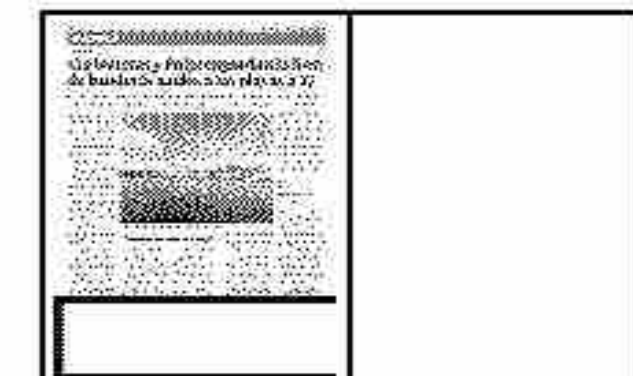
casi 4.000 delitos de falsificación documental, fraudes y estafas en una operación que continúa abierta, con lo que no se descartan nuevos arrestos.

La operación "Espa" es la más importante que ha realizado la Sección de Investigación de la Seguridad Social de la Policía Nacional, enmarcada en el convenio de colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio del Interior en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

El presidente de la Policía, Ignacio Cosidó, afirmó ayer durante su comparecencia que la lucha contra el fraude es "una prioridad estratégica" y ha recalcado que es una actividad ilegal e "insolidaria" con el resto de la sociedad.

La Operación Espa ha sido dirigida por la Sección de Investigación de la Seguridad Social, adscrita a la Brigada Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la UDEF Central de la Comisaría General de Policía Judicial; la Brigada de Falsedades Documentales de la UCRIF Central, adscrita a la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, y las Jefaturas Superiores de Andalucía Oriental, Madrid, Cataluña, Valencia, Aragón y Castilla La Mancha.





► MEDIO AMBIENTE

La Junta planta 12.000 encinas en montes de Dalías y retira 35.300 tubos de artales en Rioja

Redacción

La Consejería de Medio Ambiente ha finalizado los trabajos de mejora forestal y regeneración medioambiental y rural, actuaciones que se enmarcan en el Plan de Choque por el Empleo de la Junta.

En Dalías, los trabajos se han

realizado en el monte Peñas Negras, donde se ha incrementado la densidad de la población de encina con la plantación de unos 12.000 ejemplares -con protectores- en una superficie de 48 hectáreas. El ahoyado para la plantación se ha realizado de forma manual. La encina es una especie que

debe presentar un especial protagonismo en la zona, con el fin de ayudar a conseguir el equilibrio ecológico deseado entre la vegetación y su interacción con el medio.

En Rioja, las actuaciones se ha realizado también sobre una superficie de 48 hectáreas de los montes públicos La Palmilla y el

Puntal, donde se han retirado 35.300 tubos protectores de una repoblación de artales. Estos trabajos se incluyen en un proyecto más amplio que abarca también montes de Oria, Albox, Alhama y Lúcar, con tratamientos selvícolas para recuperar el potencial forestal de zonas dañadas por incendios.



D. A.

Trabajos en en Dalías.



Un macrofraude a la Seguridad Social se salda con 94 detenidos en Almería

Una operación de la Policía Nacional, que ha dejado 747 detenidos y 1.256 imputados en toda España, ha detectado nueve empresas ficticias en la provincia dirigidas por dos principales cabecillas

:: F. GAVILÁN

ALMERÍA. Al cierre de esta edición, agentes de la Policía Nacional continuaban practicando detenciones en distintos puntos de la geografía española bajo el marco de la mayor operación contra empresas ficticias dedicadas al fraude de la Seguridad Social que se practica en España. Las cifras de la llamada operación 'Espa', que continúa abierta y no se descartan nuevos arrestos, hablan por sí solas. Por el momento, los agentes que componen la Sección de Investigación de la Seguridad Social de la Policía Nacional han detenido a 752 personas e imputado a 1.256 en todo el territorio nacional en torno a una trama que habría defraudado más de 20,5 millones de euros a las arcas públicas.

Este fraude masivo ha alcanzado de lleno a Almería, que se sitúa entre las provincias que más arrestados ha dejado esta importante operación. En concreto, los agentes de la Comisaría Provincial de Almería han detenido a 94 personas en operaciones simultáneas llevadas a cabo en la capital y en el Levante y Poniente.

La operación, que se inició el pasado lunes y que podría dejar más de un millar de detenidos, calcula que la trama orquestada en la provincia almeriense podría haber defraudado cerca de dos millones de euros a la Seguridad Social y más de 850.000 al Fondo de Garantía Salarial (Fogasa).

El fraude consistía en crear empresas ficticias que, sin ejercer ninguna actividad laboral, realizaban altas en la Seguridad Social a cambio de dinero con la finalidad de obtener presta-

ciones indebidas o gestionar autorizaciones de residencia y trabajo a ciudadanos extranjeros.

En total los agentes han detectado 142 falsas sociedades mercantiles dedicadas supuestamente a la hostelería, mensajería, limpieza o jardinería. En el caso concreto de la provincia de Almería, los investigadores de la Comisaría Provincial han detectado un total de nueve empresas ficticias tras el registro de trece mercantiles sospechosas repartidas entre la capital, Roquetas de Mar y Níjar.

Detenidos

Entre los arrestados en todo el conjunto del país se encuentran 30 administradores de las falsas empresas, 22 de ellos de nacionalidad española y 4 autorizados a acceder en el sistema RED de la Seguridad Social. En Almería la Policía señala a

dos principales cabecillas. El primero de ellos es el propietario de un gestoría situada en la barriada capitalina de Los Ángeles, A. C. N. y de 51 años, quien ha ingresado en prisión tras ser acusado de ser el administrador único de cinco empresas ficticias. Al parecer, se trata de uno de los cuatro autorizados a acceder en el sistema RED de la Seguridad Social, donde supuestamente daba de alta a trabajadores para cobrar prestaciones de manera fraudulenta.

Las investigaciones realizadas por los agentes han determinado que A. C. N. gestionó el alta en la Seguridad Social de más de medio centenar personas de las que recibían «200 o 300 euros», la mayoría de nacionalidad española y detenidos en el desarrollo de la operación 'Espa'. Junto a este administrador, uno de los tres que han ingresado en prisión por el momen-

to, los investigadores señalan a un empresario de Níjar como otro de los cabecillas de la trama fraudulenta. Se trata de J. L. G., nacido en Tabernas hace 37 años, acusado de crear tres empresas ficticias en la comarca del Levante almeriense. Los agentes de la Policía Nacional han detectado, asimismo, otra empresa fantasma en la localidad de Roquetas de Mar que estaba administrada por un empresario de origen rumano.

El resto de arrestados en Almería son personas que obtuvieron algún tipo de prestación o subsidio por desempleo y, en menor medida, extranjeros que habrían intentado regularizar su situación en España

Operaciones similares

La operación 'Espa' se enmarca en el convenio de colaboración entre los ministerios de Empleo y del Interior

sobre coordinación entre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en materia de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social suscrito en 2013.

En este primer año de vigencia, la Sección de Investigación de la Seguridad Social, adscrita a la Brigada Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la UDEF Central ha detenido a 1.442 personas e imputado a otras 1.856 en las operaciones desarrolladas contra las empresas ficticias y el fraude a las arcas públicas. 'Turia', 'Zaida', 'Manzanares', 'Abba', 'Costa' o 'Espa' son las operaciones desarrolladas por agentes de la Sección de Investigación de la Seguridad Social junto con las plantillas territoriales involucradas. Gracias a ellas se han más de 6.500 delitos de falsificación y estafas, con un fraude a las arcas públicas superior a los 47 millones de euros.

Al margen de los 94 arrestados en la provincia de Almería, la operación 'Espa' se ha saldado con detenciones en Madrid (197), Barcelona (188), Alicante (79), Jaén (73), Granada (50), Valencia (29), Guadalajara (24), Girona (12) y Castellón (12).



Uno de los cabecillas de la trama en Almería, que ingresó ayer en prisión, es administrador de una asesoría situada en Los Ángeles. :: J. J. MULLOR

Ingresar en prisión uno de los cabecillas en Almería, detenido en otras seis ocasiones

Solo el fraude a la Seguridad Social en Almería detectado en las operaciones de la Policía durante el pasado año asciende a más de cinco millones de euros

:: F. G.

ALMERÍA. La Policía Nacional de Almería ha destapado durante los últimos años importantes redes dedicadas a estafar a la Seguridad Social.

En concreto, los agentes de la Unidad Contra las Redes de Inmigración y Falsedades Documentales (Ucrif) han detenido a más de 200 personas por dedicarse al fraude en el cobro del paro de las contrataciones falsas. Solo el fraude a la Seguridad Social en Almería detectado en las operaciones de la Policía Nacional durante el pasado año asciende a más de cinco millones de euros.

En seis de estas operaciones se repite un nombre entre los detenidos. Se trata del propietario de un gestoría situada en la calle Quinta Aveni-

da de la barriada capitalina de Los Ángeles, A. C. N. y de 51 años, quien ha ingresado en prisión tras ser acusado de ser el administrador único de cinco empresas ficticias en el marco de la reciente operación 'Espa', que por el momento se ha saldado con la detención de 757 personas y la imputación de otras 1.256.

Esta es la primera vez que A. C. N., considerado por los investigadores de la Policía Nacional como uno de los cabecillas de la trama fraudulenta identificada en Almería, ingresa en prisión. Entre las últimas detencio-

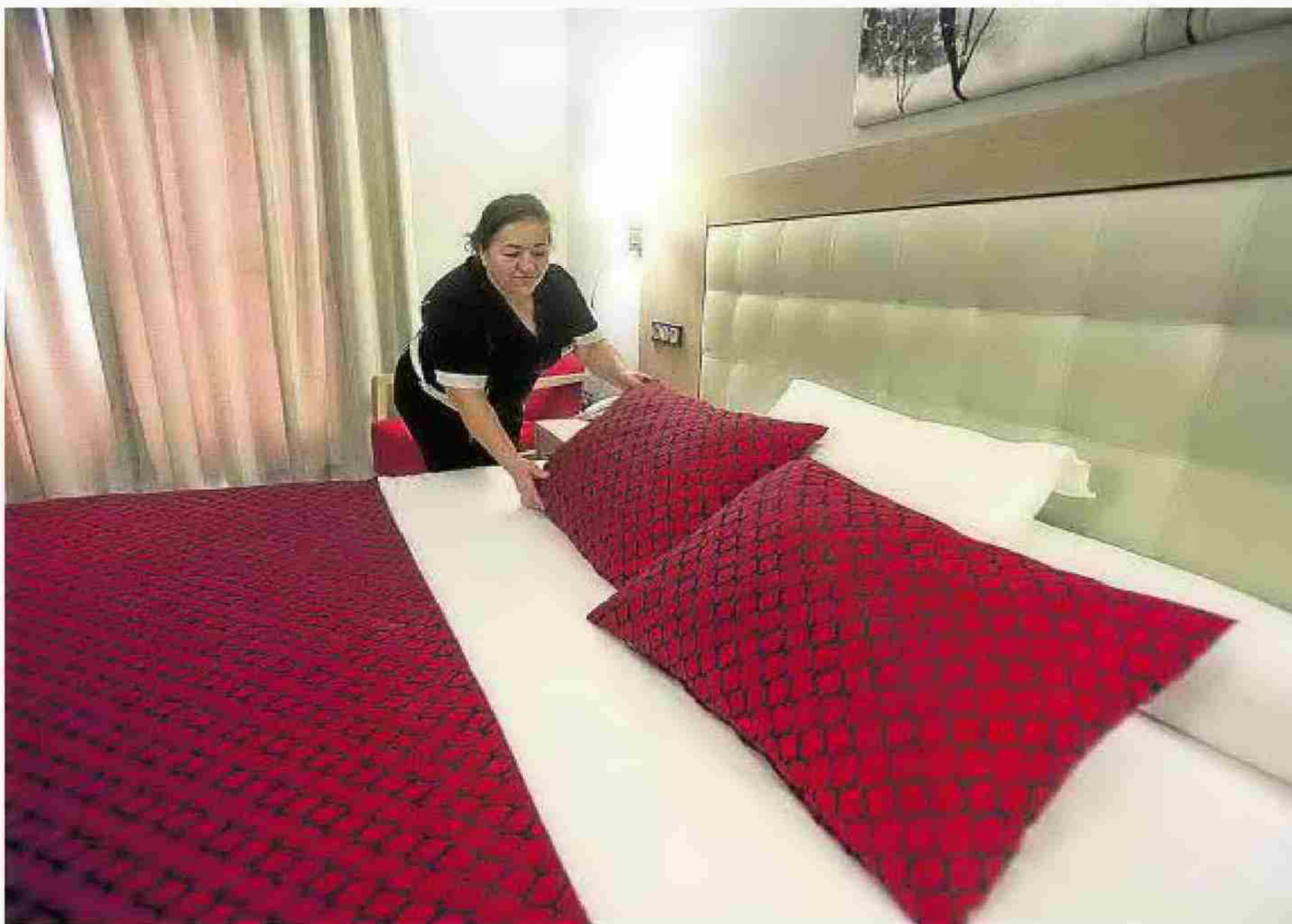
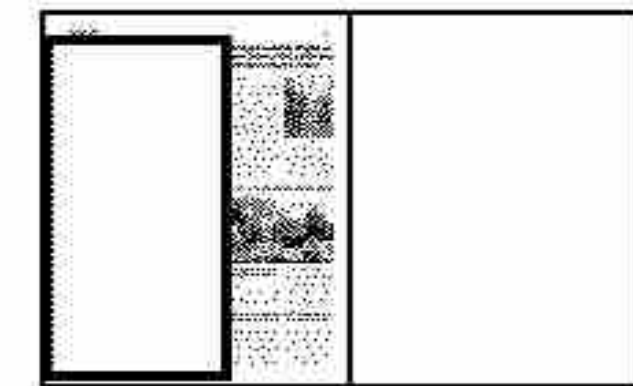
nes de este individuo consta la llevada a cabo por agentes de la Comisaría Provincial de Almería en diciembre de 2013. Bajo el nombre de 'Ket', los agentes de la Ucrif llevaron a cabo una operación que se ha saldado con la detención de 14 personas, incluido A. C. N., y la imputación a otras 65 como presuntas autoras de delitos de falsedad documental y estafa.

Como en anteriores ocasiones, el fraude se instrumentalizó a través de varios responsables de una empresa

Esta es la primera vez que A. C. N., uno de los cabecillas de la trama detectada, ingresa en prisión

domiciliada en Almería capital, que carecía de actividad real, y que dio de alta en la Seguridad Social de manera fraudulenta a numerosos trabajadores, la mayoría de origen magreb.

Fue a raíz de estos hechos cuando la Unidad de Control del Fraude de la Tesorería General de la Seguridad Social de Almería se puso en contacto con la Policía Nacional para que hicieran las comprobaciones necesarias. Las investigaciones realizadas permitieron detener a 14 personas tras comprobar que dichas empresas habían contraído una deuda con la Seguridad Social por el impago de las cuotas correspondientes por dichas contrataciones, que ascendían a unos 40.000 euros, a los que hay que añadir los más de 95.000 euros defraudados por los falsos trabajadores.



Una mujer trabaja en un hotel. :: JAVIER MARTÍN

Almería ofertará unos 4.500 contratos temporales estivales

El turismo y la hostelería serán los sectores que más contratación ofrezcan, sobre todo en la costa y en las grandes ciudades de la provincia

:: MARÍA PAREDES MOYA

ALMERÍA. A pocas semanas de que comience la temporada estival ya se conocen las primeras previsiones de contratación para la campaña de verano (julio, agosto y septiembre). Y son positivas. Según los datos dados a conocer por la empresa de recursos humanos Randstad, en Almería se producirán 4.500 contratos temporales, un 9% más que el verano del año pasado. Las cifras en España se elevan a 569.700 nuevos contratos temporales, lo que sitúa la previsión como el mejor dato de los últimos siete ejercicios y un incremento del 5% respecto al año pasado.

Según expone la compañía de recursos humanos en un comunicado, las cifras reflejan una evolución positiva del mercado de contratación que se encuentra en sintonía con los últimos datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que reflejan una caída del desempleo, en lo que va de año, del 6%, en relación a las cifras de 2013.

El análisis de Randstad de la evolución de la campaña de verano refleja un crecimiento sostenido desde el año 2009, con excepción del año 2012, en el que se produce un descenso del 5% respecto al ejercicio anterior. Es en 2014 donde se espera el mayor número de contratos temporales de los

últimos siete años, con unas cifras que suponen un crecimiento del 5,4% respecto a los datos de 2008.

La propia estacionalidad de estos puestos de trabajo genera en la mayoría de los casos ofertas de empleo temporales asociadas generalmente al sector turístico, donde se exige cada vez mayor experiencia. Un dato importante que suele ir aparejado con esta campaña y que Randstad ha detectado también en la elaboración de su previsión tiene que ver con la movilidad geográfica. Por sus características, la mayoría de las ofertas de trabajo se concentran en las zonas costeras y en las grandes ciudades –entre ellas, la costa almeriense–.

La previsión que ha realizado Randstad de cara a la campaña de verano también incluye a las comunidades autónomas. Cataluña (111.237 contratos), Madrid (84.578) y Comunidad Valenciana (73.161) serán las áreas geográficas que mayor contratación generarán durante esta época del año. En el lado contrario

se encuentran Extremadura (2.629), Baleares (4.402) y La Rioja (4.685).

Si se tiene en cuenta la evolución interanual, las zonas costeras son las que muestran mejores previsiones respecto al ejercicio anterior. La Comunidad Valenciana y Andalucía son las autonomías donde se prevé un mayor aumento en las contrataciones, con un crecimiento del 23% y el 18%, respectivamente, en relación con los datos de 2013. En tercera posición se encuentra Canarias, con un crecimiento del 7%. En el extremo contrario, las que registrarán un mayor descenso serán La Rioja (-8%), País Vasco y Castilla-La Mancha, ambas con un (-4%).

El turismo se ha posicionado como uno de los principales motores de la economía nacional. Solo de forma directa supone actualmente dos millones de puestos de trabajo. En nuestro país, la industria turística representa el 12% del total del empleo existente. Además del turismo, de cara a la campaña de verano, la hostelería, el comercio y la atención al cliente también coparán el mayor número de contrataciones, así como otras actividades lúdico-deportivas. El análisis de Randstad pone de manifiesto también que el sector industrial contratará personal, en la mayoría de los casos, para actividades de logística y distribución.

Los profesionales más demandados dentro del sector turístico siguen siendo los de base, como auxiliar de limpieza de cocina, ayudante de cocina, de camarero, mozo de habitación y camarero de pisos, entre otros. Las vacaciones también son un foco de creación de empleo en determinados sectores, como la banca.

LAS CIFRAS

9%

crecerá la contratación temporal estival en la provincia de Almería respecto al año pasado.

569.000

contratos se concertarán en todo el país gracias al incremento de actividad del verano.



«Cajamar anima al sector a aprovechar esta oportunidad»

:: J. E. R.

ALMERÍA. «Cajamar ha estado apoyando a la agricultura y a las cooperativas desde su inicio, también ha animado los procesos de integración, algunos de ellos iniciados hace más de 10 años, y que están dando lugar a un grupo de empresas cada vez más grandes y mejor preparadas para hacer frente a los retos del futuro» y ahora y en los próximos años, ante la oportunidad que brinda el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con la Ley de fomento de la integración de cooperativas y otras entidades asociativas de carácter agroalimentario, «Cajamar también estará con vosotros para la consolidación de Entidades Asociativas Prioritarias», comentó Roberto García Torrente, director de Negocio Agroalimentario y Cooperativo de Cajamar Caja Rural, dirigiéndose a los representantes del sector que se dieron cita en el desayuno informativo del Foro de Agricultura de IDEAL Almería.

El director de Negocio Agroalimentario y Cooperativo de Cajamar Caja Rural fue el encargado de presentar al ponente del Foro de Agricultura que patrocinó la entidad financiera, a Fernando Burgaz, director de Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura. García manifestó destacó la función que persiguió la organización del Foro en el que se puso en valor y debatió sobre la Ley para la integración cooperativa, «un encuentro que desde que se publicó la Ley consideramos oportuno hacer realidad. Creíamos que era conveniente dejar transcurrir un tiempo para que se digiriese la Ley y que las entidades asociativas empezasen a establecer sus estrategias de actuación y las conversaciones correspondientes. Dado que ya ha transcurrido ese tiempo, la propues-

ta del diario IDEAL de organizar conjuntamente este desayuno pensábamos que llegaba en el momento oportuno», explicó García.

El director de Negocio Agroalimentario de Cajamar planteó a los presentes una reflexión sobre el tamaño empresarial, la eficiencia y la rentabilidad. A colación, Roberto García, comentó que «no es imprescindible ser grande para que una empresa sea eficiente y rentable, ejemplos de pequeñas empresas, bien gestionadas y especializadas en determinados productos y mercados, que son muy rentables». Sin embargo, complementó «cuando hablamos de producciones y de mercados masivos, en los que inexorablemente hay que pasar por la Gran Distribución para llegar al consumidor, la situación cambia radicalmente. Y o tenemos el tamaño adecuado o nuestras empresas se van a quedar en una fase inicial de la cadena comercial». García señaló que España es líder en diferentes producciones como en aceite de oliva, cítricos o frutas y hortalizas, entre otros, por lo que, en estos casos, «estamos totalmente convencidos de la necesidad que las cooperativas y empresas españolas adquieran una dimensión notablemente superior a la actual para poder ser proveedores preferentes de la Gran Distribución europea y mundial».

Antes de dar paso al ponente, y sin olvidar la relevancia del agua para el sector en un año con una pluviometría escasa, García Torrente recordó a los presentes la importancia de contar con los mejores productores. «Tenemos que apoyarlos para que puedan seguir modernizando sus explotaciones y puedan obtener los productos de mayor calidad posible y, por supuesto, con la adecuada rentabilidad».



Roberto García Torrente, director de Negocio Agroalimentario y Cooperativo de Cajamar Caja Rural. :: MULLOR



R. García (Cajamar), F. Burgaz (Magrama), D. Vargas (IDEAL), A. Pérez (Cajamar) y J. de las Nieves (UAL).



Jueves 15.05.14
IDEAL

FORO DE AGRICULTURA



JOSÉ JUAN MULLOR

ALMERÍA 11



Fernando J. Burgaz, director de Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, se dirige a los asistentes al Foro Agrícola organizado por IDEAL Almería en el Gran Hotel.



Sergio Enrique Ruiz, de Cajamar; José Antonio Aliaga, de la delegación de Agricultura; Nicolás Manzano, concejal de Agricultura de Roquetas de Mar; Adoración Blaque, secretaria de organización de Asaja y David Soler, gerente de Bahía Almeriport.



Jerónimo Molina, presidente de Faeca, Juan Antonio Petit, presidente honorífico de Coexphal y Roberto García, director de Negocio Agroalimentario y Cooperativo de Cajamar.



Diego Vargas, director general de IDEAL, y Antonio Pérez Lao, presidente de Cajamar.



Marcelo López, Antonio Moreno, Esperanza Pérez, Andrés Góngora y José Martínez.



FORO DE AGRICULTURA



Rosa Belmonte, de Agrupalmería; José Martínez Portero, de Unica Group; David Baños y Javier Cerdán de AgrupaEjido; Sacramento Benítez, José Esteban Ruiz y Mari Carmen Callejón de IDEAL.



Fernando Burgaz, Javier de las Nieves y Roberto García.



Francisca Iglesias (UPA); Francisco González, de Cajamar; Idoia Iturrioz; Manuel Gómez, de Vasan; Mari Carmen Galera, gerente de Tecnova y Juan Pablo Seijo, de Hispatec.



Fernando J. Burgaz, y Eduardo Peralta, director de IDEAL.



Noemi Algarra, de Coexphal; Ricardo García, de Cajamar; Jesús Barranco, presidente de La Unión; Juan Antonio Díaz, gerente de Agroiris; Mayte Blasco, delegada comercial de IDEAL; Alfonso Zamora, gerente de Ecohal y Juan Enrique Vargas, presidente de Ecohal.



Miguel Ángel Martínez, gerente de Plásticos Maro; Alberto Casas, de Cajamar y Francisco Alcázar comercial IDEAL.



Pedro González, de Cajamar; Enrique Martínez Leyva, presidente de Plataforma de Publicidad; Vicente y Noelia Mengíbar, de la Subdelegación del Gobierno y Alberto Díaz, responsable de comunicación de Adra.



Rosario Alarcón, presidenta de Almur; Rafael Úbeda, vicepresidente de la Cámara de Comercio; María Zamora, consejera delegada de Vellsam y José Manuel Fernández Archilla.



Jueves 15.05.14
IDEAL

ALMERÍA 13

FORO DE AGRICULTURA



Juan Manuel Oliva, de Cajamar; Antonio López, Comunidad Usuarios de Níjar; A. Moreno, Encarnación Gil, de Asempal; Roque García, de UPA y Mar Panizo, Comunicación de Asempal.



Miguel Felices, presidente centro comercial Copo; Antonio Castillo, Emilio Martínez, presidente de Tecnova; Emilio Villegas; Cristóbal Barranco, presidente de SUCA y Francisco Góngora, de Hortyfruta.



Enrique Martínez Leyva conversa con Eduardo Peralta.



Miguel Hernández, director gerente de Smurfit Kappa y José Martínez Arias, responsable de comunicación de la delegación territorial de Agricultura.



Esteban Rodríguez y Juan José Segura, concejales de la capital; Eduardo Peralta, director de IDEAL; Amós García, diputado provincial Empleo y Manuel Gómez, concejal de El Ejido.



Francisco Góngora, alcalde de El Ejido, conversa con Fernando Burgaz, director general del Ministerio.

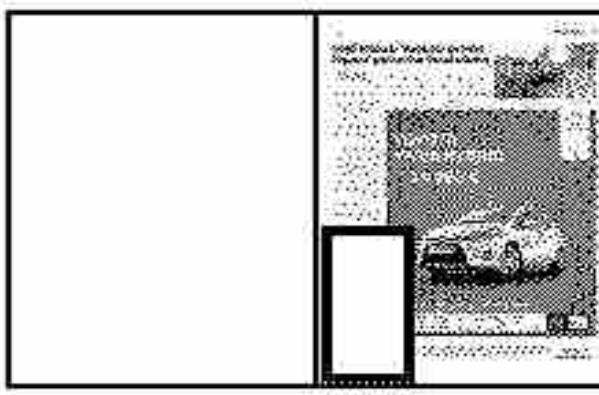


Paloma López, Óscar Liria, Francisco Góngora; Ángel Iturbide; Enrique Hernando, Manuel Gutiérrez Navas; Javier de las Nieves y Juan Antonio Petit.



José Guerrero, vicerrector de la UAL; Rafael L. Aguilera, del IEA; David Uclés, del Servicio de Estudios de Cajamar y Joaquín Carrillo, de Cajamar.





Gádor se adhiere al programa para impulsar el empleo entre los jóvenes del municipio

:: R. I.

GÁDOR. El Ayuntamiento de Gádor se ha adherido al Programa Empleo@Joven Actívate! 2014 con que se pretende impulsar el empleo entre la población joven con edades comprendidas entre los 18 y 29 años

Este programa financiado por el Fondo Social Europeo, cuyas líneas de ayuda y participación acaba de aprobar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, contempla para Gádor una ayuda de 88.200 euros, a la que podrán optar los 120 desempleados jóvenes comprendidos en esta franja de edad que hay actualmente registrados en el municipio gadorenses. El Ayuntamiento de Gádor tiene previsto en estos días llevar a cabo una reunión para informar a los jóvenes del municipio sobre este programa en el que se contemplan hasta cinco iniciativas para la activación del empleo joven, por lo que ha les ha animado a inscribirse ya en el Servicio Andaluz de Empleo



La Policía destapa un fraude de 2,3 millones en falsos contratos

Operación Espa Los agentes arrestan a 94 personas y vincula a los cabecillas a ocho empresas ficticias

JAVIER PAJARÓN
Redacción

La Policía Nacional cocina la mayor intervención contra el fraude a la Seguridad Social (TGSS) y el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en el país. Una macrooperación contra empresas ficticias deja un millar de detenidos en diez provincias españolas y aflora un fraude a las administraciones públicas de 20 millones de euros.

Almería ocupa un lugar clave en la campaña con la denominada *Operación Espa*, una vertiente de la intervención centrada en una red de empresas radicadas en la capital y Roquetas de Mar. La Policía Nacional ha confirmado la existencia de 94 detenidos y media docena de imputados en la provincia de Almería.

La operación se ha coordinado entre un juzgado de Roquetas de Mar y los juzgados de Instrucción Dos y Seis de Almería. Según fuentes judiciales consultadas por LA VOZ, el fraude ronda los 2,3 millones de euros en cuotas impagadas a la TGSS y subsidios y prestaciones cobradas irregularmente del SEPE.

En el epicentro de la trama empresarial, investigada por el UCRIF y el Grupo VI de la Policía Judicial de Almería, se encuentra un asesor identificado como Antonio C. N. de 50 años. La Policía Nacional le vincula a ocho sociedades mercantiles presuntamente ficticias, si actividad real, bien



UN AGENTE de la Policía Nacional muestra contratos hallados a los presuntos defraudadores. LA VOZ

como administrador bien como colaborador.

Enprisión Antonio C. N., con una asesoría homónima, ha sido denunciado en varias ocasiones por hechos similares y, a pesar de tener claves de acceso para gestiones del denominado *Sistema Red* de la Seguridad Social, no está colegiado como gestor administrativo (el Colegio oficial de Gestores Administrativos anunció medidas por intru-

Las altas en empresas ficticias permitían acceder a prestaciones y conseguir permisos de trabajo

sismo profesional en una detención anterior).

Según la información oficial, existen dos modelos de fraude. Por una parte, la tramitación de alta a empleados en empresas sin actividad para que tuvieran acceso al permiso de trabajo. La mayoría de los beneficiarios eran magrebíes y han sido detenidos.

Y, por otra, estas altas irregulares permitían a muchos desempleados (de nacionalidad española o rumana) sin derecho a prestaciones acceder luego a subsidios como el paro y la baja por maternidad. Las personas colocadas en el centro de la organización cobraban, según la Policía Nacional, importantes cantidades por las gestiones correspondientes, pero luego no atendían los pagos de las

cuotas de la Seguridad Social. Los 2,3 millones de euros estafados en Almería corresponderían, según fuentes judiciales, a 1,5 millones defraudados a la TGSS y 800.000 euros al SEPE. No obstante, la operación continúa abierta y no se descartan el afloramiento de nuevas cantidades oscuras.

Cabecillas De momento, Antonio C. N. ha ingresado en el centro penitenciario de El Acebuche por orden judicial, una novedad respecto a otras intervenciones policiales anteriores con el mismo objetivo. También han sido detenidos como presuntos cabecillas un español reseñado como José Luis L. G., vinculado a tres empresas en la Comarca de Níjar, y un rumano lla-

mado Timofei C. encargado de una mercantil de reformas y construcciones.

La *Operación Espa* es, además, la tercera más importante por cantidades económicas destapadas y por número de arrestados, en el conjunto de la gran intervención nacional anunciada ayer por la Dirección General de la Policía Nacional.

El Ministerio del Interior anunció una campaña contra el fraude a las administraciones públicas. Según estadísticas oficiales, en este primer año de vigencia, la Sección de Investigación de la Seguridad Social, adscrita a la Brigada Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la UDEF Central, ha detenido a 1.442 personas e imputado a otras 1.856 en las operaciones desarrolladas contra las empresas ficticias y el fraude a las arcas públicas.

"Turia, Zaida, Manzanares, Abba, Costa y Espa son las operaciones desarrolladas por agentes de la Sección de Investigación de la Seguridad Social junto con las plantillas territoriales involucradas", anunció ayer la Policía Nacional. "Gracias a ellas se han esclarecido más de 6.500 delitos de falsificación y estafas, con un fraude a las arcas públicas superior a los 47 millones de euros".

En Almería, el plan de lucha contra el fraude ha incluido la mitad de las inspecciones realizadas contra empresas ficticias en Andalucía, con unas 10.000 vigilancias anuales. Las cantidades son millonarias y los daños a las arcas públicas notorios.

El dato

800.000

euros de presunto fraude al Servicio Estatal Público de Empleo por prestaciones cobradas de forma indebida.

1,4

millones de euros por impagos de las cuotas a la Seguridad Social de empleados que pagaron por conseguir el alta.

20

millones de euros aflorados en la campaña nacional que operaciones simultáneas.



Recortes y turismo, a debate en Las Marinas

F.C.

Roquetas

La agrupación local de IU-LVCA organiza mañana viernes una charla debate con la presencia de Manuela González Mañas, directora General de Calidad, Innova-

ción y Fomento del Turismo de la Junta de Andalucía y la intervención de Ricardo Fernández Álvarez, concejal portavoz de IU en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar y coordinador local.

La cita será a las 20.30 horas en el edificio de usos múl-

tiples de Las Marinas y lleva por título “¿Cómo afectan las políticas de recortes europeas al turismo en Roquetas?”.

González Mañas es natural de Los Gallardos. Con anterioridad, ha ejercido como técnica de Empleo en la Diputación y dinamizadora del Centro Guadalinfo en Uleila del Campo. Asimismo, ha sido técnica de formación e inserción sociolaboral en proyectos de desarrollo local y en cursos de Formación Profesional Ocupacional.



ALMANZORA

Amat dice que la compra de materiales del PFEA podrá beneficiar a empresas locales

Economía Empresarios habían mostrado su preocupación tras los cambios en la gestión del programa

GUILLERMO MIRÓN
Albox

El presidente de la Diputación Provincial ha tranquilizado a los empresarios sobre el modelo de gestión y ejecución de las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA), delegado por los ayuntamientos a favor de la Institución supramunicipal.

Gabriel Amat ha asegurado que la compra de los materiales para las obras de este programa se van a realizar tal y como se hacía de forma previa a delegación de estas competencias "y así se va a seguir haciendo".

Libertad de elección La aclaración de Amat se ha producido después de que



OBRAS del PFEA realizadas en el pueblo de Cantoria. LA VOZ

la Asociación de Empresarios y Profesionales de Albox-Valle del Almanzora (AEPA) mostrara su "preocupación" ante la posibilidad de que, bajo el nuevo modelo de gestión del PFEA, los materiales necesarios para las obras se adqui-

eran al por mayor "en lugar de beneficiar a empresas de pueblos de toda la provincia y en concreto a los comercios alboxenses y del Almanzora".

"Nadie ha dicho que se vaya a cambiar la forma de comprar los materiales", ha ase-

verado con rotundidad Gabriel Amat, que ha justificado la preocupación del colectivo empresarial en que el alcalde de Albox "no les ha dicho la verdad". Palabras que aluden a la pretensión del regidor socialista de reflejar en la normativa del programa el beneficio para las empresas locales, algo que según el máximo mandatario de la Diputación es ilegal.

"Una cosa es que se vaya haciendo como se ha hecho y otra cosa es que en un pliego tú pongas que vetas", ha añadido Gabriel Amat, que se ha preguntado a continuación: "¿Es bueno que compren los materiales cada uno en su ayuntamiento? Como siempre se ha hecho y así se va a seguir haciendo". Es decir, la normativa no puede vetar a

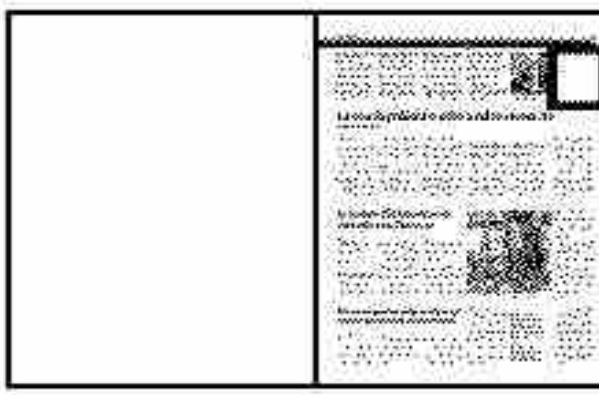
Presidente de AEPA

Tranquilidad tras las explicaciones

● El presidente de la Asociación de Empresarios de Albox-Valle del Almanzora (AEPA), Martín Martos, ha expresado la "satisfacción" del colectivo por la explicación del presidente de la Diputación, que ha asegurado que no cambiarán las condiciones para la compra de materiales del PFEA. Martos también ha "agradecido" a Amat que haya "contactado" con él para explicarle en detalle el funcionamiento del programa.

ninguna empresa para la compra de los materiales correspondientes al PFEA pero seguirá existiendo libertad para que estos provengan de donde cada municipio considere necesario. "Es ilegal. El alcalde se ve que está acostumbrado a hacer algunas actuaciones de esas. Eso no se puede contemplar. Se puede hacer como lo han venido haciendo, por propia voluntad, pero no se puede contemplar", ha reiterado el presidente de la Administración.

Las explicaciones sobre la continuidad en la gestión de la compra de materiales por este programa se dieron de forma posterior a una conversación telefónica en la que Amat trasladó estas cuestiones a Martín Martos, presidente de AEPA.



Báñez dice que el empleo "se quedará"

● La ministra de Empleo, Fátima Báñez, ha afirmado que la creación de empleo ha llegado ya a España y que lo ha hecho "para quedarse". "Nadie niega ya dentro y fuera de nuestro país que este año, por primera vez en toda la crisis, va a haber crecimiento de empleo neto en España".



Sindicalismo



- El Gobierno está dispuesto a colaborar en la seguridad de los sanitarios

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 15.05.2014



- Sólo un 10% de los médicos residentes ven su futuro en los centros del SAS

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 15.05.2014



- CSIF acusa de «economicistas» los criterios de la Delegación de Educación y Cultura

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 15.05.2014



- Nueva concentración por los Registros Civiles

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:8 :: 15.05.2014



- El Colegio de Médicos apoya que haya guardia civil en los hospitales

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 15.05.2014



- Los funcionarios se quedan sin convenio

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:23 :: 15.05.2014



- Al menos 238 muertos en una mina en Turquía

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:39 :: 15.05.2014



El Gobierno está dispuesto a colaborar en la seguridad de los sanitarios

Redacción

La Subdelegación de Gobierno en Almería ha señalado estque la protección de los complejos hospitalarios y centros de salud es una "competencia exclusiva" atribuida a la Administración andaluza, si bien se ha mostrado "dispuesta a colaborar en cualquier petición" que se haga por parte de la Junta para garantizar la protección de los profesionales.

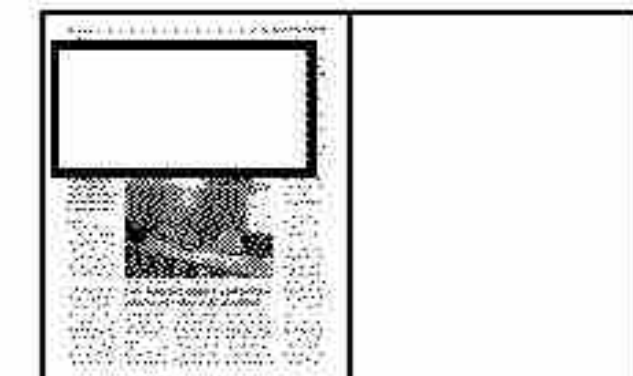
Así lo han apuntado fuentes de la Subdelegación de Gobierno después de la manifestación que tuvo lugar este lunes frente al Complejo Hospitalario de Torrecárdenas en el que la junta de personal reivindicó más seguridad para el personal del centro tras una nueva agresión a una vigilante de seguridad, un médico y una enfermera sufrida a manos de una paciente y sus familiares. En concreto, el presidente del Sindicato Médico en Almería, Nicasio Marín, ha considerado que es necesaria

Los médicos piden Guardia Civil en el hospital igual que en Hacienda y juzgados

la presencia de la Guardia Civil en los accesos a los hospitales públicos por cuestión de seguridad debido a las agresiones a las que están expuestos los facultativos y profesionales que trabajan en los centros médicos "de manera diaria". En esta línea, desde la representación del Ejecutivo en la provincia se han mostrado predispuestos a colaborar "en cualquier petición que se haga o dispositivo que se pida" por parte del Gobierno andaluz, ya que es éste el que tiene las competencias para salvaguarda y proteger a los profesionales médicos en el ejercicio de su labor.

Marín ha solicitado esta protección ante los últimos ataques. "No es una frivolidad, necesitamos a un representante de la Guardia Civil en la puerta de los centros hospitalarios como los hay en Hacienda o en los juzgados", señaló antes de recordar que alrededor de 3.000 personas pasan diariamente por este complejo hospitalario. También ha propuesto limitar el acceso al área de urgencias del hospital.





Sólo un 10% de los médicos residentes ven su futuro en los centros del SAS

● El sindicato CSIF ha realizado una encuesta a más de 500 Especialistas Interno Residentes

Redacción

Sólo el diez por ciento de los Especialistas Internos Residentes de Andalucía se ve ejerciendo y desarrollando su carrera profesional en el Sistema Andaluz de Salud (SAS), según los datos de la encuesta realizada por el Sector de Sanidad de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) a más de 500 residentes andaluces. Este colectivo

engloba a los médicos, enfermeros, farmacéuticos, químicos y psicólogos (entre otros colectivos) internos residentes de los centros sanitarios andaluces. Para CSIF, estos datos arrojan una lectura negativa y gravísima, puesto que alertan de la gran desafección que sufren los jóvenes profesionales de la Sanidad, que ven cómo las condiciones que oferta del SAS les alejan de un futuro en Andalucía.

De hecho, más de la mitad de los encuestados se ve desarrollando su carrera profesional fuera de las fronteras de España, mientras que hasta un 20 por ciento cree que estará en los próximos años engrosando las listas del paro. Sólo el 24 por ciento considera que continuará su carrera en otra región española. Para el Sector de Sanidad del sindi-

cato también son graves los datos sobre la influencia que los recortes tienen en los programas formativos de los Especialistas Internos Residentes. El 85 por ciento considera que la política de re-

20%

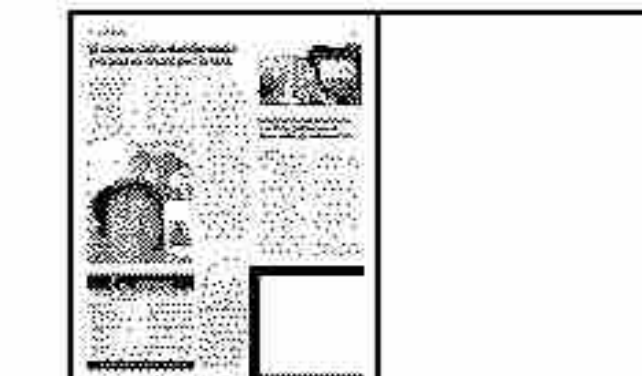
En el paro. Este porcentaje cree que estará en los próximos años engrosando las listas del paro.

cortes de la Junta de Andalucía sobre la Sanidad andaluza está afectando bastante a su programa formativo, mientras que un 14 por ciento entiende que le afecta pero en menor medida.

De igual manera, el 70 por ciento de los encuestados entien-

de que los tutores han modificado, debido al empobrecimiento de sus condiciones laborales, la atención que muestran sobre el aprendizaje de los residentes, algo en un futuro puede afectar a la calidad asistencial que reciban los ciudadanos, según los propios encuestados. Cuando se le cuestiona sobre en que servicio de atención asistencial deben realizar más trabajo en perjuicio de su etapa formativa, el 80 por ciento de los residentes encuestados responde que en urgencias. Sin embargo, sólo un 11 por ciento asegura que no ha cambiado y que se mantiene en su servicio habitual. Para el Sector de Sanidad de CSIF, los datos son alarmantes porque demuestran que el déficit de personal y el empobrecimiento de las condiciones laborales afectan a la formación.





CSIF acusa de «economicistas» los criterios de la Delegación de Educación y Cultura

:: J. N.

ALMERÍA. El sindicato CSIF ha denunciado que la Consejería de Educación, Cultura y Deporte prima los criterios economicistas en la oferta de formación profesional y escuelas oficiales de idiomas.

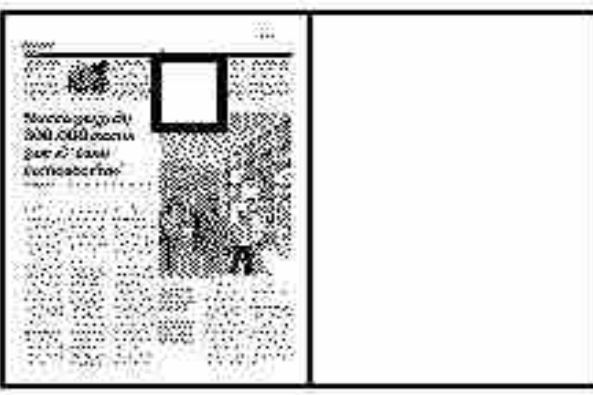
La Central Sindical Independiente y de Funcionarios señala que desde la administración se está reduciendo «la oferta formativa en la modalidad presencial en las enseñanza de FP y de idiomas en centros oficiales de lenguas de la comunidad autónoma».

El cambio de régimen presencial a uno semipresencial no ha sentado bien al sindicato que alega que «esta política educativa es solo y exclusivamente economicista y no el alegado por la Administración educativa de acercar y facilitar el acceso de estas enseñanzas al alumnado interesado».

Tanto la FP como la enseñanza de lenguas extranjeras en Escuelas Oficiales de Idiomas están viendo como las demandas para inscribirse en ellas crecen de manera considerable cada año, llegando a tener más solicitudes que plazas convocadas. Un claro ejemplo fueron las 40.000 plazas que se presentaron el curso pasado en FP.

Esto a ojos del sindicato de funcionarios «resulta una situación del todo inadmisibles» y a través de esta denuncia pide que «se priorice el coste de la enseñanza sobre la calidad de esta».

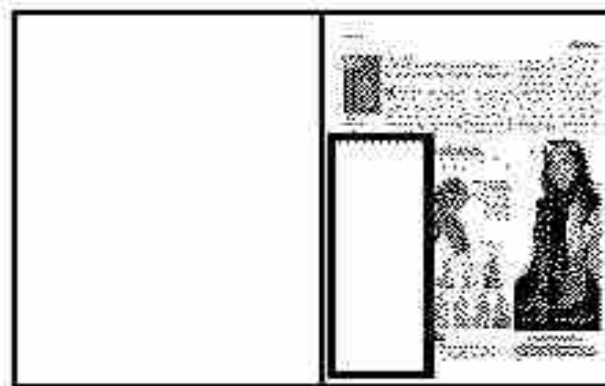




Nueva concentración por los Registros Civiles

● Sindicatos de la Administración de Justicia se manifiestan hoy en la puerta de la Ciudad de la Justicia de Almería contra las reforma de Gallardón y la privatización de los Registros Civiles. La concentración será de 11 a 11.30 horas.





El Colegio de Médicos apoya que haya guardia civil en los hospitales

Seguridad

La Subdelegación afirma que apoyará cualquier petición de la Junta, que tiene las competencias

LAVOZ

Redacción

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y del Colegio Oficial de Médicos de Almería, Francisco José Martínez Amo, ha calificado de "brillante, buena y útil" la propuesta realizada por el Sindicato Médico para que agentes de la Guardia Civil tengan presencia en los accesos a los hospitales públicos ante las agresiones que sufren los profesionales y facultativos de estos centros por parte de pacientes y sus allegados.

En declaraciones a Europa Press, Martínez Amo ha apoyado esta propuesta en favor de mejorar la seguridad entre los profesionales de la medicina y también de la educación. "Nunca es mal año por mucho trigo", ha señalado el presidente del Colegio de Médicos, quien ha explicado que las agresiones constituyen un problema que debe ser abordado progresivamente.

"Es un problema más de educación. Los pacientes tienen sus derechos, pero también tienen que respetar a los sanitarios", ha manifestado Martínez Amo, quien ha reconocido que aunque los ciudadanos "llegan con miedo, nerviosos y preocupados" al área de Urgencias, esto no constituye situación suficiente para que se produzcan las agre-

siones. En este sentido, además de apoyar la presencia de agentes de la Guardia Civil en los hospitales, el presidente ha apostado también por implantar mensajes en el propio centro en el que se recuerde que es necesario mantener el respeto hacia los facultativos. "Podrán equivocarse o ser más o menos simpáticos, pero su objetivo es que los pacientes salgan curados y atendidos", ha remarcado.

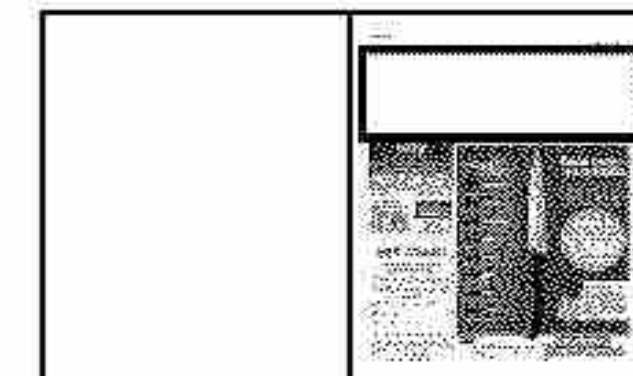
La Subdelegación de Gobierno en Almería ha señalado que, aunque la protección de los complejos hospitalarios y centros de salud es una "competencia exclusiva" atribuida a la Administración andaluza, está "dispuesta a colaborar en cualquier petición" que se haga por parte de la Junta para garantizar la protección de los profesionales.

El presidente del Sindicato Médico en Almería, Nicasio Marín, consideró que es necesaria la presencia de la Guardia Civil en los accesos a los centros médicos.

La propuesta del Sindicato Médico está logrando el apoyo y 'simpatía' de colectivos sanitarios y administración

Martínez Amo, ante las agresiones a los profesionales sanitarios cree que es una idea "buena y útil"





BERJA

Los funcionarios se quedan sin convenio

Municipal El Pleno ha aprobado que las condiciones laborales se rijan por el Estatuto Básico del Empleado Público

JAVIER GUTIÉRREZ
Corresponsal

Después de que el convenio de los trabajadores del Ayuntamiento lleve dos años prorrogado y uno de negociación sin que se acerquen posturas entre la empresa y los representantes sindicales, en el último Pleno municipal, con los votos favorables del PP y la oposi-

ción del PSOE, se aprobó el acuerdo de que las condiciones laborales de los funcionarios municipales, "se regirán exclusivamente por lo que la legislación en cada momento vigente establezca sobre régimen estatutario que les sea de aplicación". En este caso, el Estatuto Básico del Empleado Público. La disposición "tendrá una vigencia de un año y se prorrogará anual-

mente hasta que haya un nuevo proceso de negociación en el que se alcance algún acuerdo sobre las condiciones laborales de los funcionarios".

Para el portavoz del equipo de gobierno del Partido Popular, José Carlos Lupión, en este tiempo de negociación, "se ha llegado a acuerdos importantes tanto económicos como sociales y que la falta de acuerdo en otras cuestiones

Victor Martínez

"Una cuestión de ideología"

● Para el portavoz del PSOE, Víctor Martínez, considera que en las actas de las reuniones, que dijo haber conseguido a través de los representantes de los trabajadores, "se desprende la falta de volun-

tad negociadora de la Corporación que se ha visto movida más por un deseo de restringir derechos", cómo el fondo de acción social, calificando esta medida cómo "una cuestión de ideología".

no debe achacarse sólo y exclusivamente al equipo de Gobierno, sino también a los representantes que no querían disminución de derechos".

El alcalde, Antonio Torres, que dijo seguir abierto a la negociación, señaló que "cuando los representantes de los trabajadores van a negociar deben ver en la otra parte no a un partido político sino a un Ayuntamiento".



Al menos 238 muertos en una mina en Turquía

Atrapados

Las autoridades turcas temen que cientos de trabajadores hayan quedado dentro

EUROPA PRESS

Estambul

Al menos 238 personas han muerto como consecuencia de la explosión y el posterior incendio registrados en una mina de carbón de la localidad de Soma, en el oeste de Turquía, según el último ba-

lance oficial proporcionado por el primer ministro del país, Recep Tayyip Erdogan.

El accidente, que podría llegar a ser el siniestro más grave en la historia de la minería en Turquía, ha provocado que el Gobierno decreta tres días de luto nacional, en los que las banderas ondearán a media asta, ha informado la agencia de noticias Anatolia.

Las autoridades han advertido a primera hora de este miércoles de que las posibilidades de rescatar a más mi-

neros con vida están "reduciéndose". "Estamos preocupados por la posibilidad de que el balance aumente", ha afirmado el ministro de Energía y Recursos Naturales, Tamer Yildiz.

El ministro ha asegurado que siguen inyectando oxígeno en la mina y que el incendio provocado por la explosión continúa activo. Además, ha explicado que ya se han realizado autopsias a 72 cadáveres y que, hasta ahora, han sido identificados 124



LAS AUTORIDADES visitaron el lugar del accidente.

cuerpos. Las primeras 17 autopsias han revelado que los mineros fallecieron por inhalación de monóxido de carbono. La Fiscalía de Soma ha abierto una investigación para determinar las causas del accidente.

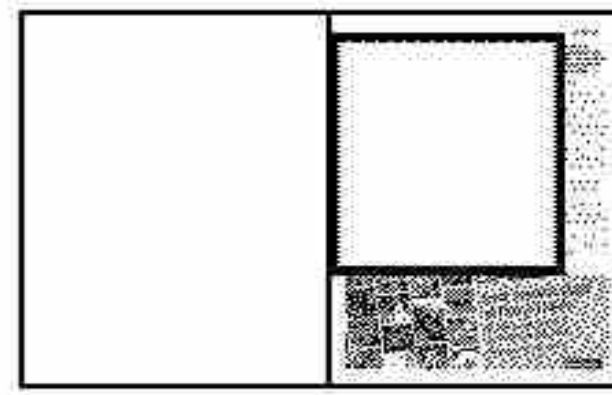
El peor accidente minero registrado en Turquía se produjo en 1992 en la localidad de Zonguldak, en la costa del mar Negro, donde murieron 270 trabajadores. El segundo y el tercer peor siniestro tuvieron lugar en 1983 y en 1990 y dejaron 103 y 68 muertos, respectivamente, por sendas explosiones de gas metano. Los sindicatos mineros turcos vienen denunciando desde hace años la falta de medidas de seguridad y equipamiento.

Contaminación



- IU lleva a Ayuntamiento y Junta al Defensor del Pueblo por su «negligencia» con los mosquitos

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 15.05.2014



Agua estancada en el Andarax, a la altura del barrio de El Puche, en la capital. :: S. G. H.

IU lleva a Ayuntamiento y Junta al Defensor del Pueblo por su «negligencia» con los mosquitos

Amat pide al Gobierno andaluz que «no eche pelotas fuera» y «cumpla su responsabilidad»

:: M.C. CALLEJÓN / E. PRESS

ALMERÍA. La sabiduría popular cuenta con un gran número de sentencias que definen a las claras la situación que están viviendo los vecinos de la barriada capitalina de El Puche y aquellas poblaciones del Bajo Andarax que lindan con el río y que, con la llegada del verano, están comprobando en carne propia la proliferación de mosquitos debida al estancamiento de las aguas residuales de los municipios que carecen de sistema de depuración y las vierten en su cauce. Todo ello, ante la pasividad de

las administraciones que, lejos de actuar o prestarse a colaborar, prefieren echarse la culpa mutuamente.

Y, ante tal situación, Izquierda Unida ha preferido tirar por la calle de en medio y llevar el caso ante el Defensor del Pueblo Andaluz, denunciando la gestión tanto del PP en el Ayuntamiento -del que IU es oposición- como del PSOE en la Junta -del que es socio de gobierno-.

El portavoz del Grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Almería, Rafael Esteban, ha decidido, en concreto, informar de forma urgente a la oficina de quejas del Defensor del Pueblo Andaluz de la polémica suscitada entre el Consistorio capitalino y la Junta de Andalucía por dirimir la competencia en el asunto de los mosquitos del río Andarax.

No en vano, Esteban Martínez considera que ambas administraciones públicas están dando un «espectáculo lamentable» puesto que «de nuevo, los partidos mayoritarios están mostrando a las claras su desidia, negligencia e incapacidad administrativa para solucionar el problema que los vertidos de aguas fecales sin el adecuado tratamiento están provocando en el cauce natural del río Andarax». Sobre todo porque, a su juicio, «resulta paradójico que, en pleno siglo XXI, ambos partidos que gobiernan los intereses de los ciudadanos se echen los trastos a la cabeza y no muestren ni un resque de responsabilidad política».

La queja al Defensor del Pueblo Andaluz, presentada en la mañana de ayer, responde en cierta medida,

según el portavoz municipal de IU, a «la impotencia que sentimos los ciudadanos por comprobar la existencia de ciertos políticos que no asumen sus compromisos de gobierno y que solo utilizan la política de forma partidista y rastrea».

En este sentido, IU acusa al portavoz del PP en el Ayuntamiento de Almería de «cinismo por protagonizar la queja de uno de los barrios más abandonados por el alcalde de la ciudad».

Recuerda, además, al Gobierno autonómico en el escrito que la Ley de Aguas en Andalucía establece que «subsidiariamente, la Junta de Andalucía será competente cuando los ayuntamientos no cumplan con sus obligaciones legales y se pueda poner en peligro el interés general, en este caso, la salud de las personas y defensa del medio ambiente, como es garantizar un adecuado ciclo integral del agua». Y, por tanto, considera que «estaría justificada una actuación urgente por parte de la Junta de Andalucía para paliar los focos de estancamiento y filtraciones de aguas fecales en el cauce natural del río Andarax que está produciendo esta proliferación de plagas de mosquitos y fuertes olores».

El presidente de la Diputación Provincial y alcalde de Roquetas de Mar, Gabriel Amat (PP), exigió ayer, en este sentido, a la Junta que «no eche pelotas fuera» y «cumpla con su responsabilidad» a la hora de atajar la proliferación de mosquitos que emana del cauce del río Andarax en la capital, así como del paraje natural de Punta Entinas-Sabinar que, en su caso, afecta al municipio roquetero.

«La Junta de Andalucía aplica la nueva Ley que ha recurrido para lo que le conviene», consideró el líder popular, quien aseguró que la «responsabilidad» de intervenir en los canales es de la Junta. De hecho, afirmó que también es la Administración andaluza la que puede actuar en el interior del paraje natural de Punta Entinas, que calificó de «fábrica de mosquitos». No obstante, afirmó que el Gobierno andaluz «no se gasta ni un euro en productos» para frenar la reproducción de los insectos en el paraje natural, al tiempo que reprochó su inacción en el cauce del río de la capital.



Juventud



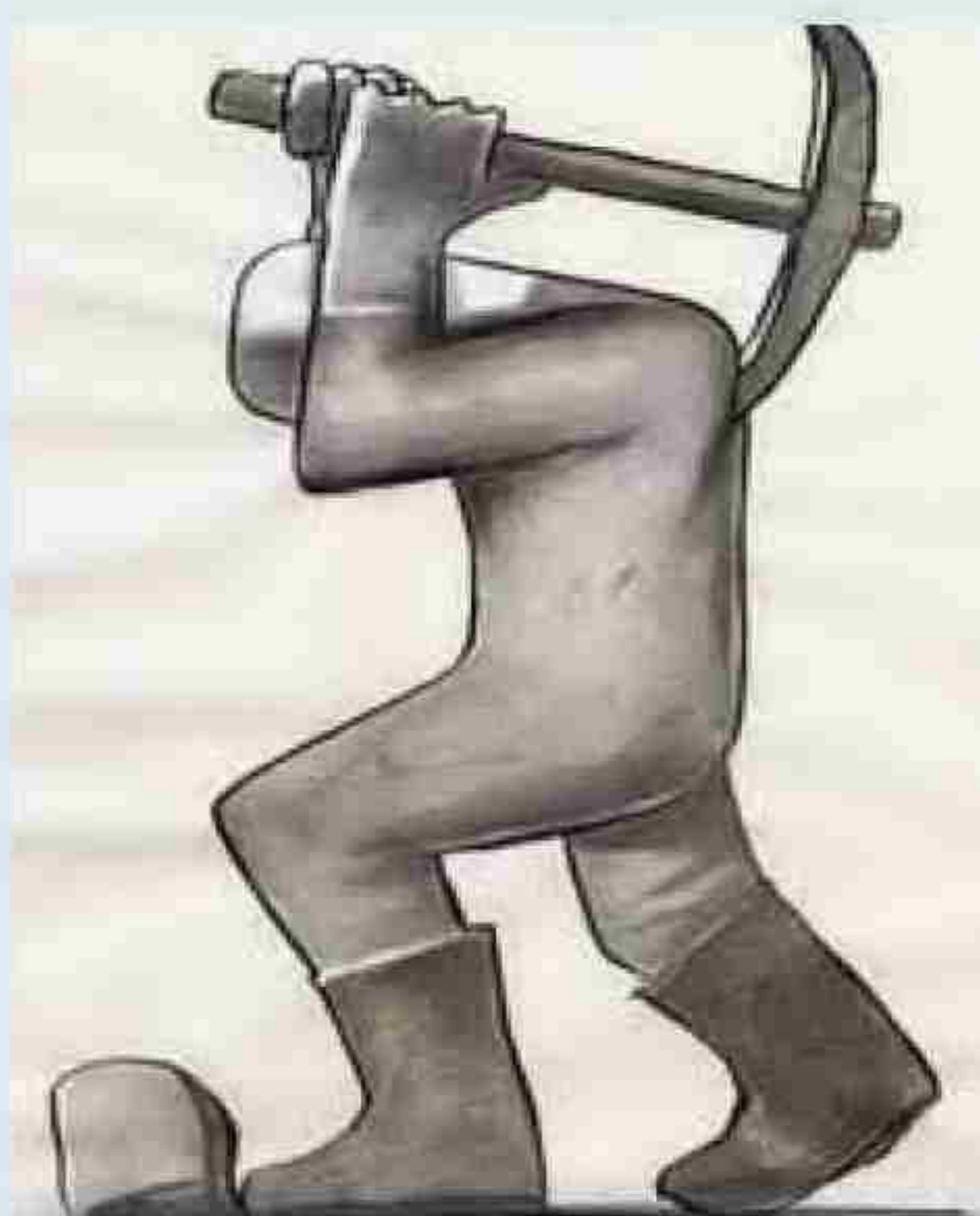
- Políticas activas de empleo y modelo productivo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:29 :: 15.05.2014

Políticas activas de empleo y modelo productivo

DANIEL REBOREDO

Las políticas activas son las que permiten mantener y mejorar la disponibilidad para el empleo de las personas en un momento de crecimiento de la ocupación



Las crisis financieras se están convirtiendo en un fenómeno cíclico de menos de diez años de media, tal y como manifiestan las últimas que hemos tenido que padecer (crac del mercado bursátil de 1987, derrumbe del mercado emergente a mediados de los años noventa del pasado siglo, reventón de la burbuja de las puntocom en 2001 y colapso de Lehman Brothers en 2008). Siguiendo este ritmo, y la historia siempre es una guía, la próxima crisis no tardará en llegar y quizás sigamos inmersos todavía en la actual o, si ello no es así, se producirá justo recién superada ésta y con una debilidad extrema. Un panorama nada esperanzador, sobre todo porque la actual tiene un carácter sistémico y civilizatorio que se intenta enmascarar meramente en lo económico y que es también de índole social, política, ecológica, energética, climática y, fundamentalmente, de valores éticos y humanos. De ahí que si no se toman medidas sistémicas de su mismo alcance, modificando las bases estructurales de la sociedad, la política y la economía, ésta se prolongará generando nuevos periodos de recesión y empobrecimiento general, por mucho que quieran que veamos la salida del túnel. Túnel en el que se encuentran países como España a pesar de que los mercados financieros estén apostando por que la recuperación global se convierta en algo más firmemente establecido en los próximos dos años, hecho éste que no significa realmente gran cosa. Y no lo significa porque a pesar de la costosa recuperación que ha dejado miles de cadáveres laborales, los mensajes que inciden en la misma chocan con la que será sin duda alguna la política económica que aplique el Gobierno tras las europeas; más recortes, más ajustes, mayor austeridad, tal y como lo exigen los poderes económicos comunitarios.

El último episodio en este sentido lo dieron el pasado miércoles

la Comisión Europea y el BCE, siempre respaldados por el FMI y la OCDE, cuando instaron, una vez más, al Gobierno español a realizar algunas reformas, como la de las políticas activas de empleo y la modernización de los servicios públicos de empleo, de acuerdo con el contenido del informe elaborado por los inspectores que visitaron Madrid del 24 al 28 de marzo y el 3 de abril.

Las políticas de empleo son un conjunto de medidas, programas y servicios que deben procurar un equilibrio entre la oferta y la demanda de empleo y que en España aplican el Estado y las comunidades autónomas. Los instrumentos operativos con los que cuentan son la gestión de la colocación, la formación para el empleo, la orientación laboral, los estímulos a la contratación, el fomento del empleo y las prestaciones, contributivas o no, por la contingencia del desempleo. Las cinco primeras configuran las políticas activas, que son las que permiten mantener y mejorar la disponibilidad para el empleo de las personas en un momento de crecimiento de la ocupación y que son un instrumento para la mejora profesional y el aprendizaje de técnicas para la gestión de la carrera profesional en momentos de destrucción de empleo; y la última se identifica con las denominadas pasivas. Lógicamente, son más eficaces cuando existe una demanda sostenida de empleo, pero en situaciones de colapso de los mercados de trabajo con desequilibrios notables entre demanda y oferta, como es el caso actual en España, los márgenes de acción se ven muy reducidos. No debemos olvidar que el empleo es una variable dependiente de la actividad económica, y que a pesar de la contribución que puede realizarse desde las políticas de empleo a mejorar las perspectivas de los desempleados, y al mejor funcionamiento de los mercados laborales, la medida de empleo más eficaz que puede plantearse es promo-

ver un cuadro macroeconómico que lo favorezca.

Las políticas activas de empleo fueron una realidad por primera vez en Suecia en los años sesenta del siglo pasado, y en España se desarrollaron a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta para contrarrestar un desempleo estructural cada vez mayor y no se pueden entender sin tener en cuenta su entrada en la UE y la estructura descentralizada del Estado. Definidas en líneas generales por el marco europeo (Consejo Europeo de Luxemburgo, 1997; Estrategia Europea de Empleo del Consejo Europeo de Lisboa, 2000) se regularon en España por diferentes medidas legislativas cuyos últimos ejemplos son el real decreto 1542/2011, de 31 de octubre que aprobó la Estrategia Española de Empleo 2012-2014 y el real decreto ley 3/2012 de 10 de febrero de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. Las líneas maestras de actuación en la redefinición de las políticas activas se basan en el fortalecimiento de los servicios públicos de empleo, en el establecimiento de un inventario de servicios a la ciudadanía y en la implantación y desarrollo de un modelo de atención personalizada a los desempleados mediante itinerarios individuales de empleo.

El papel fundamental de las políticas activas se ha intentado reforzar en todos los países europeos. Con la crisis en algunos de ellos se han hecho más evidentes las deficiencias existentes, como las carencias de formación profesional de los jóvenes o la falta de medios y recursos de los servicios públicos para enfrentarse a los nuevos retos. De ahí que sea imprescindible replantearlas y de ahí que sea incuestionable mejorar la eficiencia de los servicios públicos, la eficacia de los agentes de la intermediación y la coordinación con las políticas pasivas. Claro que todo ello será un esfuerzo baldío si no se cambia el modelo productivo en el que sustentar el crecimiento económico del futuro.



Medio Ambiente



- Un primer paso para convertir la astronomía en un recurso turístico

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 15.05.2014

FILABRES

Un primer paso para convertir la astronomía en un recurso turístico

Ciencia El próximo fin de semana se celebrarán en Los Filabres unas actividades para promocionarlo

M^a ANGELES ARELLANO
Redacción

Desde diversos sectores de la provincia de Almería se sigue insistiendo en el atractivo del cielo y del Observatorio de Calar Alto para atraer turistas. Por ello, la Asociación de Amigos del Observatorio Astronómico de Calar Alto ha organizado las primeras Jornadas de Astroturismo de Los Filabres, que se celebrarán los días 23 y 24 de mayo. Una cita que llega semanas después de la celebración en Granada de las también primeras Jornadas de Turismo Astronómico de Andalucía.

Ayer se presentó esta iniciativa, que cuenta con la colaboración de los ayuntamientos de Bacares, Gérgal y Serón y de la Asociación Astronómica Orión.

Unas jornadas con las que se quiere poner en contacto a colectivos amantes de la astronomía, a los municipios del entorno, al propio Observatorio y a todos los que quieran disfrutar del cielo. "Además, es necesario poner en valor un recurso

Con ellas se quiere poner en contacto a las asociaciones, a los municipios del entorno y al propio observatorio

como es el cielo de Almería, de una calidad excepcional", afirmó ayer Antonio Herrera, presidente de la Asociación de Amigos del Observatorio Astronómico de Calar Alto.

Actividades El programa de estas primeras jornadas incluye, para el viernes por la tarde, visita al Centro de Interpretación Astrofísica y Medio Ambiente de Gérgal y al Observatorio de Calar Alto y observación astronómica desde el centro ubicado en la Sierra de Los Filabres.

Ya el sábado, los participantes realizarán una ruta mozárabe por el casco antiguo de Serón y visitarán el Museo del Cuento para concluir con un aperitivo ofrecido por este Ayuntamiento.

Las actividades organizadas serán gratuitas. No ha-



PRESENTACIÓN ayer en la capital de las primeras Jornadas de Astroturismo. LA VOZ

brá límite de participantes y si es necesario se harán turnos para, por ejemplo, la observación nocturna. Sin embargo, las personas interesadas sí tendrán que inscribirse en el correo electrónico de la asociación (amigoscalaralto@gmail.com). El alojamiento correrá a cargo de cada uno de los participantes. La Asociación de Amigos del Observatorio Astronómico de Calar Alto ha acordado precios especiales en

En la capital

Homenaje al exdirector Teodoro Vives

● El presidente y el secretario de la Asociación de Amigos de Calar dieron también a conocer el homenaje que se brindará a Teodoro Vives, recientemente fallecido, y a Kurt Birkle, muerto en accidente de tráfico hace unos años, ambos exdi-

rectores del observatorio. Un homenaje que se llevará a cabo en el seno de las undécimas Jornadas de Astronomía, que se celebrarán del 28 al 30 de mayo en la Escuela Municipal de Música de Almería capital. Ayer se dieron a conocer las actividades.

algunos establecimientos turísticos de la zona.

El presidente de la asociación organizadora señaló que lo fundamental es que se empiece a generar un movimiento para crear un turismo rural, "que nos viene muy bien".

Desarrollo histórico El alcalde de Serón, Juan Antonio Lorenzo, señaló ayer que el desarrollo histórico de los pueblos de la zona siempre ha estado ligado a la Sierra de los Filabres con actividades como el pastoreo y la minería. "Y no tiene que dejar de ser así", apuntó. Lorenzo comentó que los participantes podrán descubrir entonos y espacios naturales que desconocen.

Por su parte, el alcalde de Gérgal, Miguel Guijarro, señaló que hay que empezar por "exigirnos cada uno" y trabajar para dar a conocer el Observatorio de Calar Alto e impulsar este astroturismo. Apeló a la cooperación entre municipios y las diferentes administraciones para potenciar este tipo de turismo que en otras zonas de Andalucía comienza a tomar auge.

Universidad



- El camino del entendimiento y la paz se cruza por la UAL

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 15.05.2014



- La Universidad de Almería y el PITA, juntos por el desarrollo agroalimentario

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 15.05.2014



- Amigos de la Alcazaba da a conocer sus actos para el Milenio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:54 :: 15.05.2014



- Jaime Martínez presenta en la UAL su libro `Altitud en vena

IDEAL DE ALMERÍA - pág:54 :: 15.05.2014

El camino del entendimiento y la paz se cruza por la UAL

El área de Antropología y el CEMyRI celebran unas jornadas para acercar las posturas del conflicto vasco

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. Desde que los medios de comunicación llenaran sus titulares con la noticia del alto el fuego de ETA muchos han sido los pasos que se han dado para llegar a una resolución que ponga fin al llamado conflicto vasco, por siempre jamás.

En esa línea el Centro de Estudios de las Migraciones y las Relaciones Interculturales (CEMyRI) y el Área de Antropología de la Universidad de Almería ha preparado una jornada sobre 'Paz, derechos humanos y ciudadanía: acercamiento a la paz en el País Vasco' que tendrán lugar hoy a partir de las 9 horas en la sala de grados de la facultad de Humanidades de la UAL.

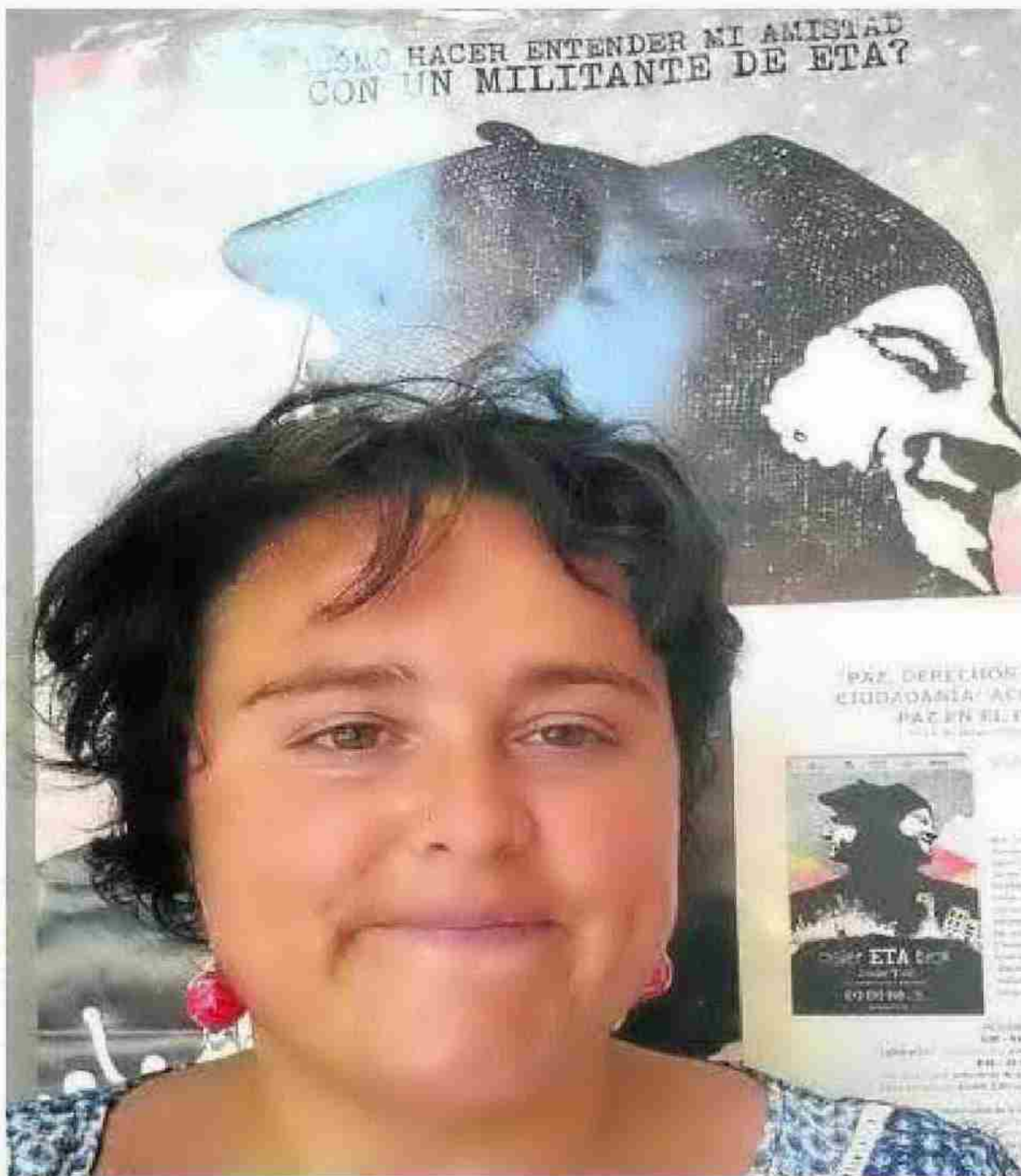
Estas conferencias suponen un punto de encuentro donde diferentes ideologías y partes afectadas en el conflicto puedan sentarse a exponer sus puntos de vista a fin de

encontrar un entendimiento común. Para su coordinadora, la profesora de antropología Álex Aiz Galende el objetivo principal de las jornadas es «construir un proceso de paz basado en el entendimiento».

La mañana la inaugurará el catedrático Francisco Muñoz, investigador del Instituto de Paz y Conflictos que compartirá mesa junto con Jaume d'Urgell, presidente de la Fundación Internacional de Derechos Humanos; Elena Bartolomé, viuda del parlamentario de Herri Batasuna Josu Muguruza, Rafael Salazar, responsable de la vicepresidencia de la Junta de Andalucía en Almería; Ángel de las Heras, cofundador de Redflexiona y Juan Sebastián Fernández de Prados, miembro de EQUO. Al final de las conferencias se visitará el documental 'Asier eta biok' del director Aitor Merino.

Con este gesto la Universidad de Almería ha conseguido algo muy difícil, juntar en una mesa a todas las partes implicadas en el conflicto, con representaciones políticas y de asociaciones de víctimas de ambas partes, siendo según Aiz Galende «la primera vez que se consigue fuera de las fronteras de Euskadi».

El director del 'CEMyRI', el profesor Francisco Checa y Olmos ha querido hacer mención especial al trabajo ejecutado para la concepción de las jornadas, y señala la importancia de traspasar ciertos temas que suelen estar asociados al mundo político hacia el académico para poder avanzar. «Lo realmente importante de la celebración de este encuentro es poder acercar ciertos temas al mundo universitario para poder tratarlos desde un punto de vista intelectual, más que pasional» expresó Francisco Checa.



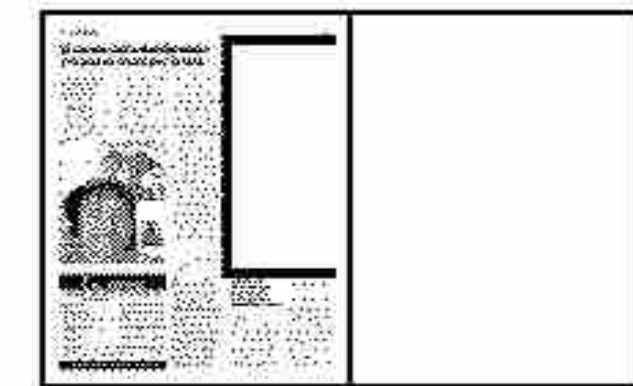
La coordinadora, Álex Aiz Galende, junto al cartel promocional. :: IDEAL

Un viaje largo para exponer una dura experiencia

Nadie se queda fuera de las jornadas por la 'Paz, derechos humanos y ciudadanía: acercamiento a la paz en el País Vasco' todas las facciones políticas y sociales afectadas por el largo y cruento conflicto que se forjó en Euskadi desde mediados del siglo XX hasta nuestros días se darán cita en la facultad de Humanidades para acercar posturas de entendimiento en pos de construir el proceso de paz que todos desean desde hace años.

El Profesor Francisco Checa, director del CEMyRI considera que gestionar unas jornadas de encuentro en una ciudad tan lejana del País Vasco supone un «gesto de buena voluntad de aquellos que sin pensarlo han decidido viajar desde Bizcaya y Guipúzcoa hasta Almería para poder debatir sobre el tema».





Pedro Molina atiende a los medios tras la firma. :: IDEAL

La Universidad de Almería y el PITA, juntos por el desarrollo agroalimentario

:: J. NAVARRO

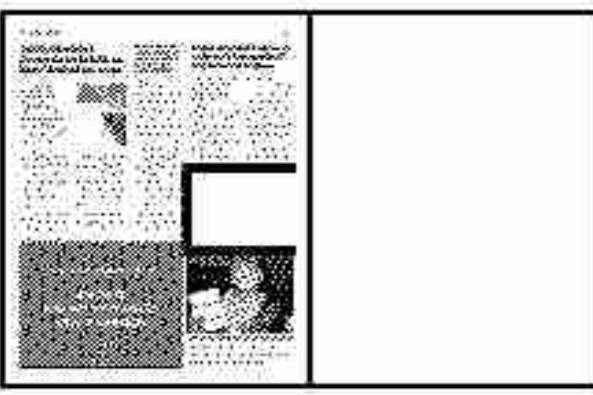
ALMERÍA. El camino hacia el pleno desarrollo en el sector agroalimentario parece no tener descanso en la provincia de Almería. Un hecho que está siendo posible gracias a la colaboración activa de las cinco universidades andaluzas (Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén) que componen el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria Ceia3'. Cinco instituciones con una dilatada trayectoria científica que ponen al servicio de la sociedad y el tejido productivo todo su conocimiento en el sector agroalimentario con el objetivo de contribuir al desarrollo del sector y, especialmente, a dar respuesta a los retos agroalimentarios del siglo XX.

Desde la Universidad de Almería se tiene gran consciencia de que el sector hortofrutícola representa uno de los principales motores económicos de la provincia y por ello se está apostando de manera activa por mantener vivos los vínculos que atan a las otras entidades del Ceia3, así como estimular el trabajo desempeñado en este proyecto, con el objeto de conse-

guir unos estudios e investigaciones que hagan honor al título que ostenta el mentado campus. Así pues el rector de la UAL, Pedro Molina, firmó ayer junto con la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia, Sonia Ferrer, un acuerdo en la sede del PITA, en la tecnópolis de Almería. Un convenio que supone una estrecha colaboración entre el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (del que forma parte la UAL) y el Parque Científico Tecnológico de Almería.

A través de este acuerdo de carácter genérico la unión entre la universidad y el PITA supone una coalición que sitúa a la ciudad de Almería como la vanguardia del programa Ceia3 con un compromiso indiscutible. El convenio vehiculará el desarrollo y ejecución conjunta de proyectos de I+D+i en las líneas de investigación propias de los departamentos y entes dependientes tanto del Ceia3 como del PITA, así como la puesta en marcha de actuaciones conjuntas en el ámbito de la transferencia de resultados de investigación al tejido productivo.





Amigos de la Alcazaba da a conocer sus actos para el Milenio

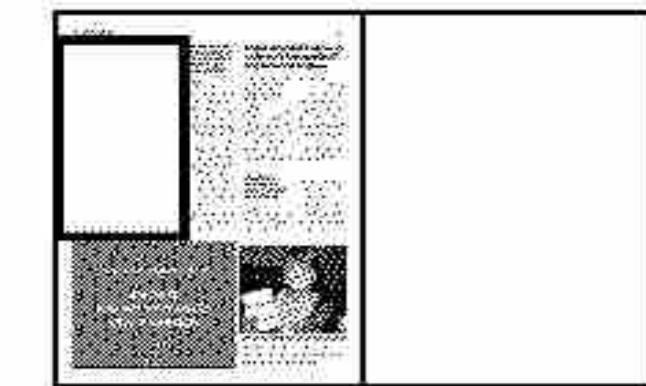
∴ IDEAL

ALMERÍA. La Asociación Amigos de la Alcazaba presentará hoy jueves el programa de actividades que ha elaborado para apoyar la celebración del Milenio del Reino de Almería. Será en el Patio de Los Na-

ranjos de la Subdelegación de Defensa, a partir de las 7.30 de la tarde, un espacio con un gran poder simbólico, situado entre la antigua Mezquita Mayor de la ciudad y la propia Alcazaba.

Después de la presentación de actividades, que hará la presidenta de la asociación, María Teresa Pérez, se desarrollará la conferencia 'Jayrán y la Almería del siglo XI', que será impartida por Luisa Arvide, catedrática de Árabe de la Universidad de Almería, y tras la cual se ofrecerá un cóctel para todos los asistentes.





Jaime Martínez presenta en la UAL su libro 'Altitud en vena'

El CSIC da a conocer la publicación del investigador sobre lince y leopardos en una expedición realizada al Himalaya

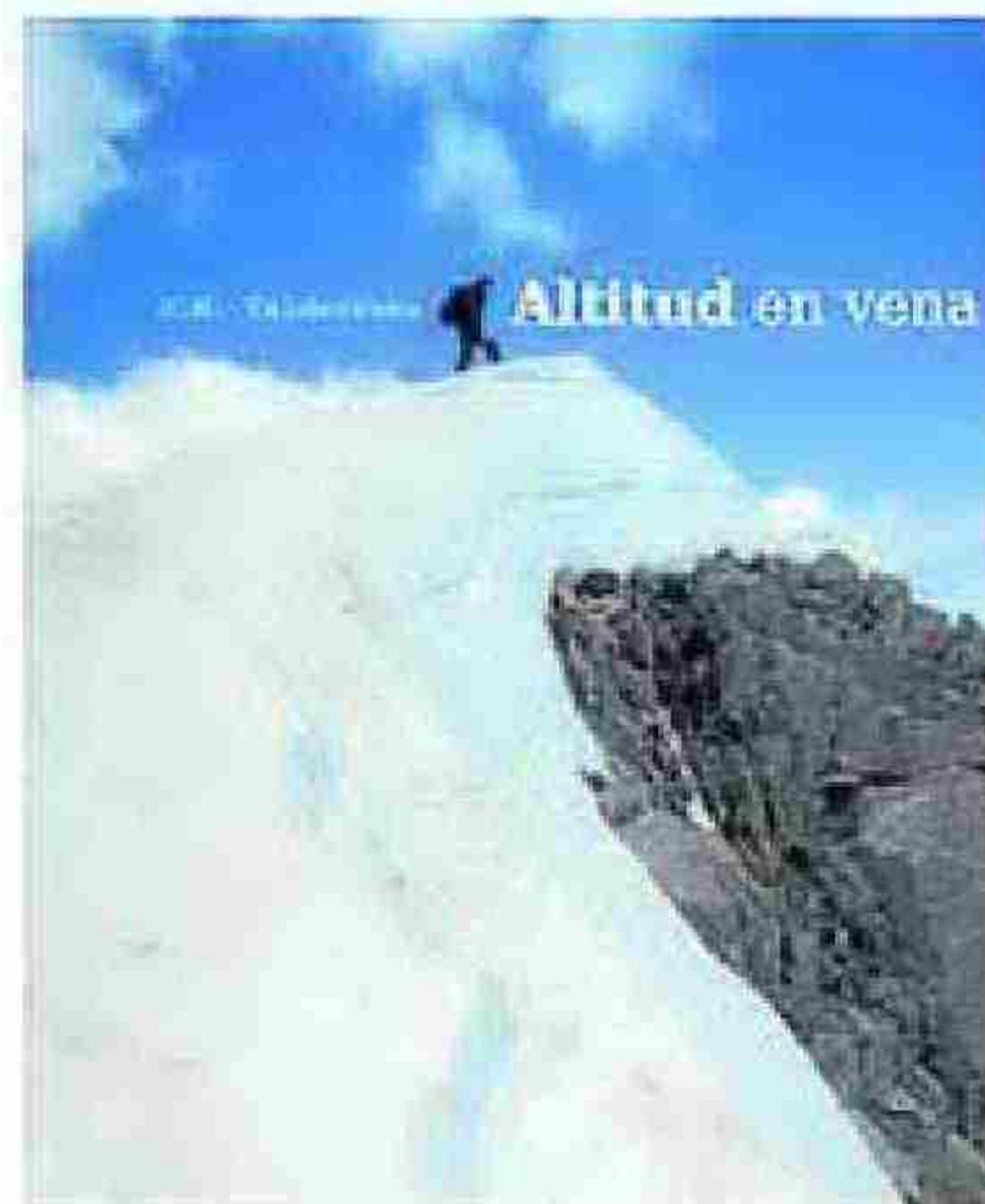
:: MARÍA PAREDES MOYA

ALMERÍA. Jaime Martínez Valde-rama, doctor en la Estación Experimental de Zonas Áridas (CSIC), presentará hoy su libro 'Altitud en vena', en un acto que tendrá lugar a las 13 horas en el salón de actos de la EEZA, situada en el campus de la Universidad de Almería.

En la publicación, el investigador narra su experiencia como participante en una expedición zoológica a la cordillera de Himalaya para estudiar la presencia de lince boreales y leopardos de las nieves.

El germen de la expedición fue un estudio de finales de los años 80 que ubicaba a los lince boreales en la región transhimaláica de Ladakh y pronosticaba su extinción. La razón que se argüía era la destrucción del hábitat como consecuencia del paulatino aumento de la población y, por ende, de la extensión de las tierras agrícolas.

El objetivo de los investigadores era, por tanto, obtener información acerca de los territorios que ocupaba el lince boreal y de su interacción con el leopardo de las nieves, un felino firmemente asentado en el Parque Nacional de Hemis.



La portada del libro. :: IDEAL

La segunda parte del acto consistirá en una conferencia ofrecida por el doctor en biología José María Gil, titulada 'Anotaciones ecológicas sobre el lince del Himalaya: implicaciones en la historia evolutiva de *Lynx lynx*', en la que el investigador sintetizará las conclusiones e hipótesis obtenidas tras procesar y analizar las muestras, fotografías y evidencias recogidas durante nuestra estancia en Ladakh, con énfasis en la importancia de conocer las implicaciones evolutivas que supone la presencia de este felino en el Himalaya.

La Estación Experimental de Zonas Áridas (EEZA) es un Instituto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas perteneciente al Área de Recursos Naturales, creado en 1947.

